

Indec: la tasa de actividad sigue cayendo en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución

El indicador que se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total arrojó en el segundo trimestre de 2024 un registro de 40,8%. En el primer trimestre del año había sido 41,2%, mientras que la comparativa interanual del último período muestra una baja de 1 punto porcentual. **Local 5**

Martes 24-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.563 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El Gobierno fijó nuevo aumento para las jubilaciones. Nacional 12

“No estoy dispuesto a sacrificar el déficit fiscal”, dijo Milei. Nacional 10

Duplican fondos para la Secretaría General de la Presidencia. Nacional 12

● **AMBOS PERMANECEN DETENIDOS EN LA UNIDAD PENAL 3 DE SAN NICOLÁS**

Femicidio de Florencia Comas: hoy se resuelve el futuro de Latapie, mientras que Solís fue desvinculado del hecho

El juez de Garantías Ricardo Prati tiene plazo hasta este martes para resolver el pedido de detención de Jonathan Latapie que fuera elevado por el fiscal Julio Tanús, en el marco de la investigación por el femicidio de la joven de 27 años. Lo consideran autor material del crimen. En tanto que se solicitó la libertad para Solís al acreditarse que nunca ingresó al domicilio donde se produjo el hecho. Igual, seguirá detenido en el marco de otras causas abiertas por presuntos abusos sexuales. **Policiales 7**



La capacidad hotelera de la ciudad está prácticamente colmada en virtud de la celebración de un nuevo aniversario mariano. Así lo manifiestan desde la Cámara de Hoteleros y Gastronómicos de San Nicolás. “Nos da un poco de aire”, afirmó Juan Ignacio Manera, presidente de la entidad. Había cierta incertidumbre en cuando al movimiento turístico debido a la situación económica y porque el 25 de septiembre cae a mitad de semana. **En Foco 2**

FUERTE CAÍDA

Un agosto malo para la industria metalúrgica

Los números del sector encendieron las alarmas: -10,2% en forma interanual. **Local 3**

AUDIENCIA OFICIAL

Nuevo capítulo en la paritaria de siderúrgicos

La UOM y empresarios se reúnen este martes en la Secretaría de Trabajo. **Local 3**

SERIE IGUALADA

River busca el pase a semis de la Libertadores



Recibe desde las 21:30 a Colo-Colo, por el partido de vuelta de cuartos de final. La serie está igualada tras el 1-1 en Chile. **Deportes 16**



TURISMO RELIGIOSO

Capacidad hotelera colmada por la celebración del nuevo aniversario de la Virgen

Así lo manifiestan desde la Cámara de Hoteleros y Gastronómicos de San Nicolás. Si bien hasta este lunes había algunas pocas plazas pendientes de confirmación, estiman que la disponibilidad estará cubierta.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mañana se celebrará un nuevo acontecimiento mariano en nuestra ciudad. El Día de la Virgen del Rosario de San Nicolás representa un fenómeno religioso, pero también una de las fechas más importantes del calendario turístico por la cantidad de fieles que llegarán a la ciudad proveniente de

distintos puntos del país.

Desde la Cámara de Hoteleros y Gastronómicos de San Nicolás celebran que la disponibilidad de alojamiento estará colmada, lo cual representa una buena noticia para los empresarios del sector. "Nos da un poco de aire", afirmó Juan Ignacio Manera, presidente de la entidad.

Al caer a mitad de semana, había cierta incertidumbre en cuan-

do al movimiento turístico de este nuevo aniversario mariano. Lo cierto es que esas dudas quedaron despejadas a partir de la cantidad de reservas hoteleras confirmadas.

Vale destacar que para este año se amplió la infraestructura de servicios turísticos. En ese sentido, el Santuario cuenta ahora con un nuevo playón de estacionamiento, con una capacidad pa-

ra 300 vehículos. El ingreso es por calle José Ingenieros y esperan ayudar al reordenamiento del tránsito con esta nueva iniciativa (ver pág. 6).

Este martes 24 a las 20:00 tendrá lugar la Santa Misa y la llegada de los peregrinos a pie desde Buenos Aires. A las 21:30, el inicio de la vigilia de oración. A las 23:30, la llegada de la Peregrinación Eucarística desde La Emilia y la ima-

gen de San Nicolás de Bari.

Mañana miércoles 25 a las 00:00 se efectuará el saludo a María del Rosario y la Santa Misa presidida por el obispo diocesano monseñor Hugo Santiago. De 02:00 a 06:00, noche de oración. A las 07:00, confesiones en cripta posterior. A las 14:00, Adoración Eucarística. A las 15:00, procesión y Santo Rosario, misa central presidida por monseñor Santiago.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SU PEOR REGISTRO MENSUAL DESDE LA SALIDA DE LA PANDEMIA

La industria metalúrgica se desplomó en agosto

Los números del sector encendieron las alarmas: -10,2% en forma interanual y amesetamiento respecto de julio. Las empresas proveedoras de las cadenas de valor de la construcción, consumo final y automotriz son las que han demostrado peores desempeños.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El rebote de la economía prometido por Javier Milei no aparece en el horizonte. Los números interanuales muestran caídas estrepitosas, pero lo peor es el amesetamiento que se reitera mes a mes. Una de las industrias que lo padece es la metalúrgica.

El sector registró en agosto una caída interanual de 10,2% y se mantuvo sin cambios con relación a julio, según un informe de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra). Es el peor registro mensual desde la salida de la pandemia.

De esta manera, acumula una contracción de -15,1% en relación con los mismos meses del año anterior, mientras que comparado contra diciembre del 2023, la caída es de -7,7%, explicaron.

El informe elaborado por el De-

partamento de Estudios Económicos de Adimra señala que la utilización de la capacidad instalada es del 48% y también ha registrado una disminución ubicándose -7,8 puntos porcentuales por debajo del mismo mes del año previo y -10,5% debajo del promedio de 2023. Respecto a la actividad industrial, comparado el mes de agosto con el de julio de 2024, la producción tiende a amesetarse ya que no registró variaciones. En el análisis hacia el interior de la industria metalúrgica, se observa nuevamente "una caída en todos los subsectores que componen este entramado industrial, a excepción de Carrocerías y Remolques. Estas disminuciones van desde -4% hasta -15%", consigna el relevamiento. Las empresas proveedoras de las cadenas de valor de la construcción, consumo final y automotriz son las que han demostrado peores desempeños relativos, con caídas de hasta -14%.

Por otro lado, las que proveen a los sectores de petróleo, gas y minería siguen demostrando los mejores desempeños relativos, pero no lograron crecer con respecto al año previo.

Los rubros, uno por uno

El sector de Fundición (-15,5%), Autopartes (-13,8%) y Equipo eléctricos (-13,1%) han sido de los más afectados durante el mes en curso. Le siguen Producción de metal (-11,6%), Bienes de capital (-9,9%) y Equipos médicos (-9,3%). Mientras que Carrocería y remolque (+4,2%) fue uno de los sectores que registró incremento durante el mes.

En ese marco, el presidente de Adimra, Elio del Re, señaló que "la actividad metalúrgica se mantiene en niveles inferiores al promedio histórico, con una tendencia de altibajos que genera incertidumbre". "Aunque aún no podemos hablar de

un rebote, estamos monitoreando la situación de cerca para evaluar las perspectivas, conscientes de que el camino hacia la recuperación podría ser lento y desafiante", sostuvo.

Con respecto a la situación de las principales provincias metalúrgicas, se observan nuevamente caídas interanuales generalizadas en todas las regiones, aunque se advierte una desaceleración con respecto a meses anteriores.

En Santa Fe (-11,1%), la maquinaria agrícola ha crecido con respecto al año pasado y ha influenciado positivamente al promedio general. Sin embargo, la provincia cayó por arriba del promedio metalúrgico al igual que Córdoba (-13,1%).

Mendoza (-7,8%), Entre Ríos (-5,1%) y Buenos Aires (-9,2%), por su lado, registraron variaciones por debajo del promedio y leves desaceleraciones en la caída con relación a meses anteriores.

Hoy se reúnen la UOM y los empresarios siderúrgicos

La audiencia paritaria entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero pausada para este martes genera expectativas a raíz de la falta de acuerdo entre las partes, en el marco de la negociación colectiva del sector siderúrgico. Precisamente, esas expectativas giran en torno al posible endurecimiento de las medidas sindicales si los empresarios no mejoran la oferta que pusieran sobre la mesa de discusiones.

El gremio que conduce Abel Furlán viene reclamando subas retroactivas en el orden del 4%, con carácter acumulativo, para los meses de julio y agosto, así como un 3% para el corriente mes de septiembre.

Por su parte, desde la patronal, donde tienen un gran peso en la toma de decisiones las empresas Techint y Acindar, insisten en el techo a los aumentos y continúan ofreciendo una suba del 2% cada mes.

La última reunión formal entre las partes se celebró el pasado martes 11 de septiembre, cuando los empresarios manifestaron la "imposibilidad" de otorgar los aumentos solicitados por la UOM, en el marco de un contexto de "desacople" entre la evolución inflacionaria y el tipo de cambio, a lo que se suma la "amenaza" de una apertura de importaciones que ponga a las empresas a competir con acero de China e India.

Desde aquel día a la fecha, hubo varios encuentros en el ámbito privado. Fuentes de la seccional San Nicolás de la UOM le manifestaron a este diario que en esas reuniones no hubo avances significativos.

Para el gremio, la cámara empresaria busca atar la discusión salarial al dólar, en término de la devaluación del peso que mensualmente dispone el Gobierno. Señalaron que, en ese escenario, el techo del 2% podría disminuir en caso de que la devaluación mensual del tipo de cambio sea inferior a ese dígito, pero, por el contrario, "si fuera del 5% o 10% o más, las remuneraciones no se incrementarían en idénticos porcentajes, sino que se mantendrían con el topo de 2%", criticó la mesa de conducción nacional del sindicato.

El antecedente de la paritaria de la rama 21 no es bueno: la recomposición salarial anterior se firmó después de siete meses de arduas negociaciones con medidas de fuerza incluidas.

MERCADO INMOBILIARIO

Los contratos de alquiler basados en la derogada ley se actualizarán en octubre con una suba del 238%

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) dio a conocer el ajuste anual de los contratos de locación firmados bajo la ya caída Ley 27.551, de cara al mes próximo. Así, una familia o persona que pagaba \$100.000 hasta este mes pasará a abonar \$338.000 hasta septiembre de 2025.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los inquilinos que tienen contratos vigentes bajo la Ley de Alquileres, derogada a fines de 2023 por un DNU del Gobierno, y que deben actualizarlos en octubre, tendrán un pequeño respiro con relación a quienes lo hicieron en meses anteriores. Por segunda vez en 51 meses, el Índice de Contratos de Locación (ICL) mostró una desaceleración en el incremento, en línea con igual tendencia mostrada por la inflación. El ICL registró una suba del 238%, un 5% menos en comparación con quienes actualizaron su valor en septiembre. Así, una familia o persona que pagaba \$100.000 hasta este mes pasará a abonar \$338.000 hasta septiembre de 2025.

El incremento interanual del 238% marca una leve baja en relación con septiembre y agosto, cuando los porcentajes se ubicaron en 243% y 247%, respectivamente. Alejandro Braña, experto en Real Estate y miembro del Colegio Inmobiliario porteño, destacó a Infobae que "el descenso gradual del ICL se debe principalmente a la composición del índice, que utiliza datos con un retraso de entre 60 y 90 días. Este desfase muestra los efectos de la caída de la inflación registrada en los últimos



meses, especialmente desde diciembre de 2023 y enero de 2024, cuando la inflación mensual era del 25% y 20%, respectivamente. Actualmente, la inflación ha disminuido a una

quinta parte de aquellos picos, impactando así en el ICL".

La desaceleración no solo está vinculada con el descenso en el Índice de Precios al Consumidor (IPC),

sino también con una mejora en los ingresos a través del Índice de Remuneración Imponible de los Trabajadores Estables (Ripte), que también se computa para establecer el

ICL que regula el Banco Central.

Igual, los costos siguen siendo altos y representan en varios casos más del 50% de los ingresos de los inquilinos, por lo cual es desafiante mantener el hogar actualmente.

La oferta y demanda de propiedades en alquiler no influyen en el comportamiento del ICL. Para los nuevos contratos, no obstante, con frecuencia se opta por tomar el IPC como herramienta para actualizar.

El otro coeficiente

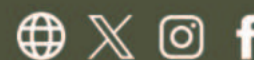
El coeficiente Casa Propia –aplicable a los contratos rubricados durante la vigencia de la Ley 27.737– tiene en cuenta el menor indicador entre el promedio de la variación salarial del último año y el promedio de la inflación del mismo período. Además, al reconocer que el aumento de los salarios puede variar según la rama de actividad, incorpora el Coeficiente de Variación Salarial con un aforo del 0,9%.

Para conocer cuánto costará el alquiler en el próximo tramo de un contrato, que prevé actualizaciones semestrales, es necesario hacer la cuenta tomando los valores del coeficiente Casa Propia de los últimos seis meses, multiplicarlos entre sí y a ese resultado, multiplicarlo por el número de la cuota de alquiler vigente.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



Comenzaron los trabajos en el mural del edificio Albor



Dejando ver la leyenda "Hola mamá", Martín Ron y su equipo iniciaron ayer los trabajos en el edificio Albor, que le dará vida a un nuevo mural en San Nicolás. El mural del reconocido artista Martín Ron en el centro nicoleño se sumará en poco tiempo a Olivia (la niña ubicada en Mitre al 70) y a Fausti (el niño ubicado en Sarmiento 24). En esta oportunidad el dibujo no se enmarcará dentro de la obra "Reflejos", que integran las otras dos.

El artista inició un nuevo período de trabajos en nuestra ciudad semanas atrás con la restauración del "corazón" que se encuentra en la bajada Belgrano, y luego continuó con el mural "San Nicolás" que pintó en la guardería náutica de la Costanera.

Por otra parte, los artistas bajo el mando de Martín Ron se encontraban ayer concluyendo una etapa de la intervención situada en Costanera Baja. Vale recordar que en una primera instancia se trabajó el diseño de mayor tamaño, y luego comenzarán a pintar los laterales.

La parte central del mural que exhibe el nombre de la ciudad en 3D y denota la vista aérea de nuestra localidad, se encuentra en la recta final.

SEGÚN DATOS DEL INDEC

La tasa de actividad sigue cayendo en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución

Así lo revela el informe del Indec. El indicador que se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total arrojó en el segundo trimestre de 2024 un registro de 40,8%. En el primer trimestre del año había sido 41,2%, mientras que la comparativa interanual del último período muestra una baja de un punto porcentual.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El informe «Mercado de Trabajo» correspondiente al segundo trimestre de 2024 que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (Indec) arrojó para el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución una Tasa de Actividad de 40,8%, lo cual expresa una nueva caída del indicador que se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total. En efecto, en el primer trimestre de este año la tasa de Actividad en este aglomerado se ubicó en 41,2%, mientras que la comparativa interanual en relación con el último informe da cuenta de una caída de 1 punto porcentual puesto que en el segundo trimestre de 2023 la tasa de Actividad se ubicaba en 41,8%. Dentro del universo de 14 años y más, desagregada por sexo, la tasa de actividad para los varones fue de 70,2%, mien-

tras que para las mujeres se ubicó en 52,7%. A nivel geográfico, las regiones que presentaron mayores tasas de actividad fueron Gran Buenos Aires (49,4%), Pampeana (49,1%) y Cuyo (47,4%). La región con la menor tasa de actividad fue Noreste (44,5%).

Empleo

Por otra parte, la tasa de Empleo en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución mostró una mejora de 0,5 puntos porcentuales en el segundo trimestre 2024, en relación al período anterior. Este indicador, que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total, se ubicó aquí en 38,1%, cuando en el trimestre anterior fue de 37,6%. En el segundo trimestre de 2023, la tasa de empleo alcanzaba el 39,%. A nivel nacional, la tasa de Empleo se ubicó en 44,8%, mientras que en el trimestre anterior había sido de 44,3% y en el segundo trimestre de

2023 alcanzaba el 44,6%. Cabe recordar que en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución la tasa de desocupación alcanzó en el segundo trimestre de este año al 6,5 por ciento del total de la población económicamente activa. El registro marcó un fuerte descenso de la desocupación de 2,2 puntos porcentuales en

relación con el trimestre anterior (8,7%), y de 0,1 puntos en la comparativa interanual (6,6% durante el segundo trimestre de 2023).

● Las regiones que presentaron mayores tasas de actividad fueron Gran Buenos Aires (49,4%), Pampeana (49,1%) y Cuyo (47,4%). La región con la menor tasa de actividad fue Noreste (44,5%).

JOSE RUCCI

1973 - 25 DE SEPTIEMBRE - 2024



Acto recordatorio del 51° Aniversario del asesinato de José Ignacio Rucci.

Miércoles 25 de septiembre a las 10:00 en el monolito de Presidente Perón y Rucci.

Invita: Agrupación Metalúrgica 7 de Septiembre.

TRÁNSITO: CORTES DE CIRCULACIÓN Y CALLES PEATONALES POR EL ACONTECIMIENTO MARIANO

En el marco de la celebración del 41º Aniversario de la Virgen del Rosario de San Nicolás, nuestra ciudad se prepara para recibir a miles de fieles que vendrán desde diferentes regiones del país a rendirle homenaje a María. A fin de organizar la circulación tanto vehicular como peatonal, la Municipalidad dispuso este martes 24 y miércoles 25 de septiembre diversos cortes de calles, así como habilitaciones peatonales, para dar lugar a un tránsito ordenado, y permitir el acceso de servicios de emergencia, atentos al gran caudal de gente que habitualmente visita el Santuario en esta época del año. Según indica el comunicado oficial, estará cortado el tránsito en calle Díaz Bancalari detrás del Santuario en la Costanera Alta, ya que una mano será peatonal y la otra quedará libre para el servicio de emergencias. En tanto que, en la Costanera Baja, solo se podrá circular en dirección al Eco Parque, ya que el carril de sentido contrario estará disponible para el ingreso y egreso de ambulancias. En cuanto al acceso por Av. Illia, se podrá doblar a la derecha en calle Gerónimo Costa, para luego dirigirse hacia la zona centro. El carril con sentido hacia la zona norte estará totalmente habilitado. Desde el Municipio recomiendan evitar la circulación por la zona para no generar congestión y demoras en el tránsito. Cabe recordar que la Municipalidad de San Nicolás realizó trabajos en la zona del Santuario con el fin de mejorar la circulación vehicular. Entre otras cosas, se creó un estacionamiento para aproximadamente 300 vehículos con ingreso por calle José Ingenieros, que a partir de ahora es doble mano para el ingreso y egreso al Paseo Costanero.



San Nicolás tendrá su Festival de Jazz en homenaje a Bill Evans

En octubre próximo se realizará el primer Festival de Jazz de San Nicolás, celebrando la obra del legendario pianista Bill Evans en su edición inaugural. El vínculo de Bill Evans con nuestra ciudad se remonta a 1979, cuando su música resonó profundamente en el público nicoleño, inmerso en una vibrante vida cultural y junto al Teatro Municipal de re-

nombre. Aquel momento marcó un legado que continúa vigente, convirtiéndose a San Nicolás en un epicentro del jazz y el arte.

Bajo esta tradición cultural, EDEN, GRUPO DESA y un destacado equipo de músicos han dado vida a este ambicioso proyecto. El Festival de Jazz de San Nicolás promete ser un punto de encuentro para ar-

tistas y aficionados del género, con la intención de repetir el evento cada mes de octubre.

El reconocido productor y compositor Nico Sorín, quien a su vez será el director musical del Festival, liderará un concierto inaugural que contará con una orquesta compuesta por músicos de primer nivel. El ensamble incluirá a figuras como Daniel

«Pipi» Piazzolla (batería), Abel Rogantini (piano), Ezequiel Dutil (contrabajo), y como invitados especiales: Carlos Michelini (saxo), Franco Luciani (armónica), Rocío Giorgi (voz) y Lucio Balduini (guitarra).

«Cuarenta y cinco años después de la visita de Bill Evans a San Nicolás, es un honor dirigir este concierto. Será una noche única donde

el jazz cobrará vida con una orquesta de cuerdas, un trío excepcional y destacados invitados. ¡Es una celebración que nadie debería perderse!», anticipó Sorín.

El evento tendrá lugar el jueves 10 de octubre a las 21:00 en el Teatro San Nicolás. Las entradas son gratuitas y están disponibles en el mencionado teatro.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

PERMANECEN DETENIDOS EN LA UNIDAD PENAL 3

Femicidio de Florencia Comas: hoy se resuelve la situación procesal de Latapie, mientras que Solís fue desvinculado del hecho

Vence el plazo para que el juez de Garantías Ricardo Prati resuelva el pedido de detención de Latapie efectuado por el fiscal Julio Tanús por el femicidio de la joven de 27 años. Está acusado de ser el autor material del hecho. En tanto que solicitó la libertad para Solís al acreditarse que nunca ingresó al domicilio donde se produjo el crimen. Igual, seguirá detenido en el marco de las denuncias por abusos sexuales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A media mañana de este martes vence el plazo para que el juez de Garantías, Ricardo Prati, resuelva el pedido de excarcelación de Jonathan Latapie que interpusiera la defensora oficial, Celina Berterame, en el marco de la investigación por el femicidio de Florencia Comas. Hasta el momento, la Justicia considera a Latapie como el autor material del crimen de la joven de 27 años.

En tanto, Tanús solicitó ayer la libertad de Walter Solís al quedar acreditado que no participó del crimen. Ello se desprende del análisis de las cámaras de videovigilancia. Dentro de la gran cantidad de grabaciones que los investigadores debieron revisar, y que se remitían a más de 24 horas de un vasto sector de la ciudad, no habían sido halladas aún algunas imágenes que se consideraban decisivas. Se trataba del momento en el que Latapie sacaba el cuerpo de la casa de calle Belgrano donde se cree que Florencia fue asesinada. Esa secuencia era de fundamental importancia para establecer la participación de otras personas en la escena del crimen. Solís no aparece ingresando ni saliendo del domicilio. En esas filmaciones puede verse a Jonathan Latapie solo.

Igualmente, Walter Solís permanecerá detenido mientras se inves-



No se descarta que Latapie sea trasladado a la Unidad N° 34 Melchor Romero. ARCHIVO EL NORTE

tigan las tres denuncias por abuso sexual que se presentaron en su contra, luego de que las presuntas víctimas reconocieran a su victimario a partir de la difusión de imágenes de los tatuajes que Solís posee en sus brazos, antebrazos y mano.

La defensora oficial de Solís, Dra. Celina Berterame, confirmó a EL NORTE que, tras conocerse los últimos resultados de la investigación, el fiscal Tanús pidió la libertad por falta de mérito para Walter Solís. "El juez de Garantías le dio la libertad

por ese hecho, pero quedó detenido por otras denuncias que se hicieron en su contra. Eso se resolverá en los próximos días", manifestó Celina Berterame e informó que con esta resolución cesa su participación y comienza a actuar en la defensa de Solís por las nuevas causas la Unidad Defensora N° 2, a cargo del Dr. Cristian Pérez.

Mientras tanto, Latapie y Solís permanecen alojados en la Unidad Penal 3 de esta ciudad. El primero se encuentra en el pabellón 7 y Solís

en la alcaidía de la cárcel local.

No se descarta que Latapie sea trasladado a la Unidad N° 34 Melchor Romero. En aquel centro de detención hay personal capacitado para tratar a personas con condición de hipoacusia. Además, se había requerido para él soporte psiquiátrico, por lo que el Melchor Romero podría ser el destino más adecuado para el presunto femicida. Entre las consideraciones a tener en cuenta para ese traslado está el hecho de que haya intentado quitarse la vida en reiteradas oportunidades en los últimos meses. Entre esas valoraciones determinaron que necesita un tratamiento diferencial del de otros internos porque representa un riesgo para sí mismo. La UP3 no cuenta con un médico psiquiatra para asistir a los internos desde la jubilación del Dr. Jesús Massei.

El crimen

Florencia Soledad Comas tenía 27 años, era hipoacúsica y se comunicaba a través de lengua de señas. Vivía junto a su esposo y su hija en barrio La Loma. Desapareció el pasado jueves 12 de septiembre tras dejar a la nena de tres años en el colegio. Su cuerpo fue hallado 24 horas después en un camino rural. Estaba atado y envuelto con una tela de color fucsia. La autopsia reveló que murió por asfixia mecánica en un lugar distinto de donde apareció.

El crimen había sido ejecutado el día anterior y su cuerpo fue arrojado un rato antes de su hallazgo.

Las últimas imágenes obtenidas por los investigadores la muestran ingresando junto a quien sería su victimario a la vivienda de calle Belgrano, donde se cree que fue asesinada. Su agresor es albañil y estaba refaccionando esa propiedad en ausencia de sus dueños.

Tres personas fueron detenidas a lo largo de la investigación. El primero de ellos fue Walter Solís, quien aparecía en un video privado aportado por el marido de la joven. Había sido grabado meses antes y mostraban a la víctima junto a un hombre que tenía sus brazos tatuados. A través de testimonios pudieron identificarlo y detenerlo en Rosario. Era Walter Solís. Luego se entregó en fiscalía otro hombre, Nahuel Siboldi, quien había sido señalado como la persona que grabó los videos. Tras declarar y permanecer un día detenido, fue liberado y desvinculado de la causa. Resultó decisivo para liberarlo la captura de Jonathan Latapie, quien hoy permanece como único imputado. El constructor, de 38 años, también hipoacúsico, está acusado de homicidio agravado por alevosía y por haber mediado violencia de género en perjuicio de Florencia Comas. De ser encontrado culpable, Jonathan Latapie enfrentaría una pena de prisión perpetua.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1812 - BATALLA DE TUCUMÁN. El Ejército del Norte, al mando del general Manuel Belgrano, libra la batalla de Tucumán contra las tropas españolas, lideradas por el brigadier Juan Pío Tristán, a las que derrotan al cabo de dos días de lucha. El combate se libró cerca de la actual ciudad de Tucumán, durante la segunda expedición auxiliadora al Alto Perú en la Guerra de la Independencia argentina.

1893 - JUAN P. GARRAHAN. Nace en Buenos Aires el médico pediatra y profesor universitario Juan Pedro Garrahan, miembro de honor de las Sociedades de Pediatría de París, Madrid, Montevideo y Río de Janeiro. En su honor, el Hospital Nacional de Pediatría lleva su nombre.

1940 - AMELITA BALTAR. Nace en Buenos Aires la cantante de tango y folclore Amelita Baltar (María Amelia Baltar), la voz de una treintena de obras compuestas por Astor Piazzolla y Horacio Ferrer, entre ellas *Balada para un loco*.

1941 - LINDA McCARTNEY. Nace en la villa de Scarsdale (Nueva York, EE.UU.) la cantante, compositora y fotógrafa estadounidense Linda McCartney (Linda Louise Eastman), activista en favor de los derechos de los animales y primera esposa del ex-Beatle Paul McCartney. Se convirtió en lady McCartney en 1977, cuando su marido fue condecorado como sir por la reina Isabel II de Inglaterra.

2015 - ESTAMPIDA EN LA MECA. Mueren al menos 800 personas y otras 900 resultan heridas en una estampida desatada en la localidad de Mina, durante la peregrinación hacia La Meca (Arabia Saudita), ciudad santa del Islam que cada año visitan más de millones de musulmanes. Irán y Pakistán sostuvieron que el accidente causó más de un millar de muertos, mientras que medios de prensa calcularon más de dos mil.

24 de septiembre, Día del Colectivero

Esta fecha recuerda el primer viaje de este transporte público automotor en el país. Ocurrió un día como hoy pero de 1928. Una idea que surgió de un grupo de taxistas, pero que cambió para siempre la manera de trasladarse en la ciudad de Buenos Aires.

Cada 24 de septiembre es celebrado el Día del Colectivero para recordar el primer viaje de ese transporte de pasajeros en la historia del país, que tuvo lugar en Buenos Aires este día pero de 1928.

Hacia fines de la década del 20, el mundo atravesaba una profunda crisis económica, y la Argentina no era la excepción. En la Capital Federal, el gremio de los taxistas fue uno de los más afectados, por lo que tuvieron que pensar en una propuesta diferente para salir adelante. Fue así como, paradójicamente, a un grupo de taxistas en un café de Rivadavia y Lacarra se les ocurrió organizar viajes compartidos. De esa manera sucedió que los recorridos dejarían de ser individuales para ser colectivos, y la tarifa total era dividida entre pasajeros.

El 24 de septiembre de 1928 tuvo lugar el primer viaje de colectivo en la Capital Federal, a la par que nacía un nuevo medio de transporte que al poco tiempo pasó a ser una pieza fundamental de las ciudades argentinas: el colectivo y su chofer, el colectivero.

En un principio, los viajes tenían destinos como la Plaza de Mayo, Plaza Once o Flores, pero rápidamente comenzaron a surgir nuevos recorridos mucho más extensos y en diferentes partes del país. En aquel entonces, los pasajes costaban entre 10 y 20 centavos.

A los primeros "colectivos", que



Cada 24 septiembre es el Día del Colectivero en Argentina.

eran simplemente autos con hasta cinco pasajeros, también les hicieron modificaciones como colores diferentes a los taxis individuales y carteles con los destinos. Después, se cambió la estructura del vehículo para aumentar la cantidad de pasajeros hasta dar lugar a los colectivos que conocemos en la actualidad.

¿Día del Colectivero o Día del Colectivo?

Hay quienes aclaran que, en realidad, no es el Día del Colectivero, sino Día del Colectivo, que está es-

tablecido por la Ley 1475 de la Ciudad Autónoma, con la cual comenzó la celebración de esta fecha en 2004.

Este día, también conocido como el Día de los Trabajadores de Trans-

portes de Pasajeros, es celebrado el 10 de enero y recuerda la creación del primer sindicato nacional del rubro, denominado Unión Tranviarios, fundado el 10 de enero de 1919.



«Hermosa ignorancia tienen las flores. Solo saben mostrar su belleza y ofrecer su fragancia»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Festejos por el Día de la Juventud en Villa Ramallo



Este domingo se celebró el Día de la Juventud en el playón municipal de Villa Ramallo. Alrededor de diez mil personas participaron del evento gratuito, que contó con bandas en vivo, artesanos, puestos gastronómicos y juegos inflables para los más chicos. Las actividades comenzaron a partir de las 14.00, pero desde temprano muchas familias ya se encontraban en el predio, degustando las opciones de los puestos gastronómicos instalados a la vera del playón. Los números musicales comenzaron con artistas locales y zonales, donde participaron bandas de Ramallo como The Chaperos, Apolo 55, Delfina Ayala

y el Espacio de Arte y Salud Shakti.

Más tarde se presentó Los Palmae, la banda de los hijos de Los Palmeras, con los éxitos del famoso grupo de cumbia santafesino. Mientras que el cierre estuvo a cargo de Los Totoras, que brindaron un show que hizo bailar y cantar a los presentes. El evento contó también con una gran participación de artesanos, emprendedores, instituciones y gastronómicos. Además, estuvo presente el stand municipal con actividades deportivas, salud y educativas. El delegado municipal Mauricio Frascaroli sostuvo lo siguiente: "El evento se desarrolló con total normalidad, muchos vecinos

y visitantes estuvieron presentes en una jornada para disfrutar del día, que acompañó gratamente. Desde la delegación nos ocupamos de tener todo listo para la fiesta, organizar el tránsito y dar ayuda a los que asistieron".

"Estos eventos son una buena oportunidad para disfrutar de los espacios públicos, donde los artesanos y emprendedores tienen la posibilidad de comercializar sus productos, generando un importante movimiento económico. También es valioso para la comunidad, que tiene la posibilidad de disfrutar de eventos con artistas de renombre en su ciudad", enfatizó.

YA CON LA NUEVA ORDENANZA VIGENTE

Cronograma de elecciones para renovar comisiones vecinales en octubre

Este sábado será el turno de barrio Malugani, en tanto hay tres confirmadas para octubre en Los Tilos, Cilsa y Re. A partir de ahora las listas podrán estar integradas por ocho miembros.



Oscar Bardey

La Dirección de Vecinales dependiente del Municipio local informó sobre las próximas elecciones para renovar comisiones vecinales en los barrios.

"Continuamos con el cronograma para ver si podemos ir acomodando un poco, porque hay algunas que están vencidas hace bastante tiempo", explicó el titular del área Oscar Bardey.

En ese marco confirmó que este sábado 28 de septiembre los comicios serán en Malugani en la plaza del barrio.

En octubre habrá elecciones en Los Tilos el sábado 5, y pueden presentar listas hasta el día 3.

El 19 de octubre serán en Cilsa. "Es un barrio que venía retrasado, que más tiempo hace que se encuentra vencido", aclaró el funcionario municipal. Pueden presentarse listas hasta el 16.

Octubre finaliza en barrio Re, en donde se celebrarán los comicios el sábado 26 con presentación de listas hasta el día 23.

Por otra parte, comentó que luego de la aprobación de un proyecto presentado por la concejala Carla Bertero, rige una modificación en la confección de las listas. De esta manera pueden ser ocho los integrantes, centrándose ese número como el mínimo y pudiendo extenderse hasta 14.

"La idea es que sean 8 o 14, para ordenar el tema de los cargos principalmente", indicó. Con la puesta en vigencia de esta ordenanza, a partir de las elecciones de este sábado ya podrán ser ocho los inte-

grantes de la lista.

Por último, se refirió al grupo de vecinalistas que está al frente de los barrios y los reclamos que muchos suelen recibir por parte de los vecinos, que en algunos casos se traducen en la falta de interés de continuar en los cargos. "Son varios los que se quejan porque los presidentes vecinales no se mueven o no hacen nada. Sé que no es así, hay un grupo de trabajo impresionante. Doy fe de que continuamente están haciendo reclamos de distinta índole o pidiendo mejoras para los barrios", expuso y explicó: "Lo que sucede es que la situación actual del Estado municipal no es la del año pasado. Ha cambiado muchísimo por el tema de los recursos. La gente a veces no entiende por qué el Estado no responde con la rapidez que espera, y se enoja con los presidentes vecinales". Ante esta situación, en algunos barrios se complica conformar listas. "Hay algunos vecinalistas que pese a todo siguen con una gran voluntad, pero hay otros que se saturan y es entendible también", finalizó.

CRONOGRAMA

Sábado 28: Malugani. Venció el plazo de presentación de listas.

Sábado 5: Los Tilos. Cierre de presentación de listas, miércoles 2 de octubre.

Sábado 19: Cilsa. Cierre de presentación de listas, miércoles 16 de octubre.

Sábado 26: Re. Cierre de presentación de listas, miércoles 23 de octubre.

Inauguraron el Plan Integral de Obras en el barrio Valle de Oro

Este sábado se realizó la inauguración del Plan Integral de Obras en el barrio Valle de Oro de Villa Ramallo. Participó del acto el intendente Mauro Poletti, junto con el delegado Mauricio Frascaroli, funcionarios del gabinete y concejales.

Para la inauguración se llevó a cabo una jornada deportiva y recreativa en el barrio, donde se disputaron varios partidos de fútbol entre los funcionarios municipales, en los cuales intervinieron el propio intendente, vecinos, los integrantes del programa municipal "Acompañados" y el taller municipal de fútbol femenino.

Además, hubo actividades deportivas para los más pequeños y la actuación de "Gisela, Baila Baila".

"Es un gusto muy grande estar en la inauguración de este Plan Integral de Obras que llevamos adelante en este histórico barrio de Villa Ramallo; les va a mejorar la calidad de vida.

Espero que puedan disfrutar de las obras y que sirva para provecho



de toda la comunidad", sostuvo el intendente. La Municipalidad actuó en este barrio con un Plan Integral de Obras Públicas que abarcó el asfaltado de 11 calles, colocación de reductores de velocidad, pintado de cordones y sendas peatonales. También se anunció que pronto intervendrá con el recambio de luminarias. La obra comenzó en el mes de junio y culminó

la última semana.

Además, el proyecto global consistió en la instalación de un semáforo inteligente que se monitorea desde el Centro de Monitoreo sobre Av. Dusso, que ya se encuentra en funcionamiento, y la colocación de cámaras de seguridad. La inversión, costada por el estado municipal, estuvo alrededor de los 200 millones de pesos.

«No estoy dispuesto a sacrificar el déficit fiscal», dijo Milei en Wall Street

El presidente Javier Milei, en su gira por los Estados Unidos, disertó ante inversores luego de la apertura de la jornada bursátil de la Bolsa de Valores en Nueva York y sostuvo que no está «dispuesto a sacrificar el déficit fiscal» y que liberará el cepo «cuando la tasa de inflación sea cero».

En su discurso afirmó que «al momento de arribar al gobierno, la Argentina estaba al borde de lo que hubiera sido la peor crisis de su historia y combinaba los elementos de las tres más grandes crisis de la historia argentina», planteó luego de que Wall Street dio inicio a las operaciones.

En tanto que a raíz de la lluvia de críticas que recibe por el fuerte ajuste que impulsa, aseguró «no estoy dispuesto a sacrificar el déficit fiscal».

Asimismo, dijo ante la mirada atenta de inversores que grababan su exposición, que su gestión radicalizó «el corte de la emisión monetaria», y planteó que «ahora la inflación mayorista es del 2,1% mensual».

«Por eso, el ministro, Caputo va a ser recordado como el mejor ministro de economía de la historia», subrayó al tiempo que prometió «domar la inflación». Y añadió «eso está en marcha».

El mandatario también hizo alusión a la salida del cepo, una de sus promesas, al plantear que «cuando la inflación inducida por el programa dado por control de capitales desaparezca», la Argentina saldrá del

cepo «sin ningún tipo de problemas», debido a que «no tendrán balas para cargar las armas que puedan tirar la estabilidad macroeconómica».

«El cepo lo vamos a liberar cuando la tasa de inflación que tiene el programa macroeconómico sea cero», manifestó.

Además, dijo que «a diferencia de todas las otras experiencias que salieron con el tipo de cambio oficial hacia el paralelo, estamos demostrando que se puede hacer desde el paralelo hacia el oficial».

Para Milei, el día que su Gobierno elimine la restricción a la divisa «se cerrará el exceso de demanda de divisas y, por ende, se cerrará el exceso de oferta en el mercado de bonos», también «habrá una expansión adicional de la actividad económica y también se cerrará el exceso de oferta de trabajo».

«Cuando decimos que se va a cerrar la brecha desde arriba hacia abajo, lo estamos cumpliendo. Hoy la brecha se está comprimiendo a menos del 10%», remarcó el presidente y precisó que ese día llegará «cuando ya no haya ningún riesgo de desestabilización, cuando el ex-



Milei fue el elegido para honrar la 79ª Asamblea General de las Naciones Unidas.

ceso de pesos en la economía haya desaparecido por completo». «El levantamiento del cepo va a permitir que el país acelere la acumulación de capital, lo que llevará a una expansión económica, mayor

empleo y mejores salarios», concluyó el mandatario.

El jefe de Estado fue recibido por la presidenta de la Bolsa de Valores de Nueva York, Lynn Martin, y se mostró acompañado por la secretaria

General de la Presidencia, Karina Milei; el ministro de Economía, Luis Caputo; la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich; la canciller, Diana Mondino; y el embajador de la Argentina ante los Estados Unidos, Gerardo Werthein.

La defensa a la política social

En otro pasaje de su discurso, Milei se hizo eco de las críticas a la política social de su administración y destacó la tarea de sus ministros.

«Muchos me cuestionan la política social. Dicen que no tenemos corazón, yo diría que no tienen cerebro los que hacen ese comentario», sentenció en lo que puede ser interpretado como una respuesta a los recientes cuestionamientos del Papa Francisco.

En la oportunidad, Milei celebró el protocolo de seguridad que diseñó e impulsó la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, al remarcar que se cumplen «cuatro meses sin que haya un piquete», pese a que el Sumo Pontífice rechazó el uso del gas pimienta contra los manifestantes.

Tras el discurso de Milei en EE.UU., las acciones argentinas que cotizan en Wall Street cayeron hasta 3,6%

Las acciones argentinas que cotizan en la Bolsa de Nueva York iniciaron este lunes con caídas de hasta 3,5% en la misma jornada en la que Javier Milei dió un discurso en la entidad como parte de su agenda en Estados Unidos y realizara el tradicional toque de campana que da inicio a las operaciones en Wall Street.

Los papeles de las empresas que cotizan en Nueva York (ADRs) comenzaron la semana a la baja. Las acciones de Banco Macro cayeron -2,9%, Loma Negra -3,6%, YPF -3,2%, Pampa Energía -3,1% y Edenor -1,8 por ciento.

Por su parte, la Bolsa porteña registró una caída del 2,3% en promedio. Del panel principal que agrupa a las principales empresas, es decir, las que mueven mayor volumen de operaciones, se destacó la baja de Loma Negra (-4,4%), Edenor (-4%) y Mirgor (-3,5%).

En el caso de los bonos soberanos



en dólares, se mantuvieron estables pero con una leve tendencia a la baja en línea con el arrastre que dejó el último viernes. Los bonares muestran un retroceso de hasta -0,3%, en el caso del AL29, y los globales, hasta -0,3% en el caso del GD29. De todos modos, el Riesgo País retrocedió 8 puntos básicos hasta los 1.311 puntos.

Con un dólar estable el Banco Central compró US\$ 21 millones

El dólar se mantuvo estable en todas sus variantes debido al interés importador que supo asimilar una mayor oferta producto del Blanqueo de Capitales.

El dólar «blue» cerró en \$ 1.245, el mismo valor que el viernes, y algo similar ocurrió con el Contado Con Liquidación (CCL) que terminó en \$ 1.226. En tanto, el dólar MEP aumentó 0,4% para quedar en \$ 1.204, debido a una mayor demanda minorista.

En este marco, el Banco Central (BCRA) compró en el Mercado Único y Libre de Cambios US\$ 21 millones, y ayudó a que sus Reservas Internacionales se incrementen en US\$ 83 millones en la jornada.

En el mes, las Reservas del BCRA aumentan US\$ 629 millones, y en el año US\$ 4.275 millones.

Cuando falta una semana para que cierre el Blanqueo de Capitales sin pago de intereses, han ingresado al mercado financiero argentinos unos US\$ 4.500 millones, según



Con un dólar estable el Banco Central compró US\$ 21 millones.

estimaciones privadas en base a datos del Banco Central.

La primera etapa del Régimen de Regularización de Activos, más conocido como «Blanqueo de Capitales» culmina el próximo lunes 30 de septiembre, momento hasta el cual los argentinos podrán depositar en el banco los pesos, dólares y euros que tenían guardados sin declarar, y acceder a los beneficios fiscales que impulsó el Gobierno para que el dinero informal ingrese

en el sistema financiero.

Esta primera etapa del Blanqueo permite, primer lugar, porque es el único período en el cual se contempla la posibilidad de blanquear la tenencia de dólares y pesos en efectivo. En segundo lugar, porque tiene una alícuota del 5% para aquellos contribuyentes que regularicen más de US\$100.000 y decidan no utilizar el dinero para algunas de las inversiones que aprobó el Gobierno para evitar el pago de la multa

Cruce Cristina-Caputo por la deuda: “Mirá bobo” vs. “Quedate chillando tranquila”

La expresidenta criticó que en el Boletín Oficial de hoy se eliminaran requisitos que el Poder Ejecutivo y su ministro de Economía deben cumplir en el caso de que quieran canjear o reestructurar la deuda pública.



Cristina Kirchner y Luis Caputo discutieron en la red social X.

La expresidenta, Cristina Fernández, y el actual ministro de Economía, Luis Caputo, mantuvieron un ida y vuelta en la red social X con la deuda pública como disparador.

Fernández escribió una carta pública (“Argentina bajo fuego”) y en la primera parte de la misma, a modo de contexto, habló de los incendios en la provincia de Córdoba y de cómo el Gobierno nacional, por ejemplo, dejó de informar el reporte diario de incendios, “lo que es especialmente importante en un contexto de crisis climática y mayor ocurrencia de eventos extremos (a los que el presidente directamente niega)”. Además, destacó Fernández, en el primer trimestre de 2024 “el Gobierno nacional no ejecutó un solo peso de los fondos asignados a Manejo del Fuego”.

Luego, bajo el subtítulo “los fuegos del pasado y del futuro”, Fernández advirtió que “en el Boletín Oficial del día de hoy se publicó el decreto 846/2024, a través del cual se eliminan los requisitos que el Poder Ejecutivo y su ministro de Economía deben cumplir en el caso de que quieran canjear o reestructurar la deuda pública”.

Fernández recordó que esa modificación de la Ley de Administración Financiera estaba presente en el primer proyecto de Ley de Bases y que fue señalado en un documento

titulado “Argentina en su tercera crisis de deuda -cuadro de situación-”, publicado en febrero. Finalmente, la Ley de Bases sancionada “no incluyó esa patente de corso” que ahora sí figura en el proyecto de Ley de Presupuesto.

Y se pregunta la expresidenta: “¿Cuál es la urgencia del DNU publicado hoy cuando la modificación central en materia de endeudamiento ya está sometida a consideración del Congreso en el proyecto de presupuesto que con tanta pompa y tan poca audiencia presentó Milei? ¿Qué quiere hacer Caputo con los próximos vencimientos de deuda? ¿Volver a incendiar el país en la hoguera de la deuda como hizo con Macri y el FMI? ¿Ni siquiera con un ajuste desalmado e inhumano el ministro Caputo de Milei puede pagar la deuda que el ministro Caputo de Macri generó?”.

A estas preguntas, el ministro Luis Caputo respondió en la misma red social X. “Toda la deuda de los últimos veinte años la generaste vos, guiada por el primate que tuviste de ministro de Economía. Primero heredaste dos puntos de superávit fiscal y los convertiste en siete de déficit. Luego Macri te dejó casi equilibrio primario y lo volviste a llevar a cinco puntos de déficit. Tenía razón tu marido cuando decía que no sabías nada de economía. Quedate chillando tranquila que es

lo máximo que podés hacer, porque no vas a volver a gobernar nunca más”, lanzó Caputo, junto a emojis de banderas argentinas.

Poco después, Fernández respondió, y lo hizo compartiendo un video en el que el propio Javier Milei, en otra época claro, criticaba la gestión de Caputo durante el macrismo. “Como ministro de Macri lo sabía endeudador serial en dólares y muy mentiroso con los números. Ahora, lo de violento y misógino como ministro de Milei, la verdad que no la tenía... Se ve que es contagioso. Mirá lo que decía de vos tu jefe actual, bobo”, lo invitó la expresidenta.

En el video compartido, Milei habla del “desastre monetario” del 28 de diciembre de 2017. “Se lo trató de arreglar como pudo, se terminó en el Fondo Monetario Internacional. Vino Caputo, o sea, lo echaron a Sturzenegger, acusándolo de manejar mal la mesa, se fumó 15.000 millones de dólares de reservas irresponsable e ineficientemente y nos deja este despiote de las Leliq”. Y sigue Milei en el video compartido por Cristinas Fernández: “Caputo es uno de los responsables del 28 de diciembre. Y uno de los grandes desastres que se hicieron en el Banco Central lo hizo Caputo en dos o tres meses”. Y ante ello, un nuevo posteo de Caputo: “Jaja, veo que me hace caso, siga chillando nomás”.

Cristina Kirchner responsabilizó a Javier Milei por los incendios en Córdoba

La exvicepresidenta Cristina Kirchner cuestionó ayer al gobierno de Javier Milei por los incendios en Córdoba, al advertir que “en el primer trimestre de 2024” la administración nacional “no ejecutó un solo peso de los fondos asignados a Manejo del Fuego”.



Cristina cuestionó al gobierno de Milei por los incendios en Córdoba.

“Hace días ya que la tele nos devuelve las imágenes devastadoras de los incendios en la provincia de Córdoba: Capilla del Monte, Dolores, Los Cocos y el avance implacable hacia otras localidades. Gente que pierde su proyecto de vida, su casa, sus animales... Bosques, fauna... Todo devorado por las llamas”, lamentó la ex mandataria.

En un extenso posteo en redes sociales, titulado “Argentina bajo fuego”, Fernández de Kirchner señaló que “la imagen más terrible fue la que revela la intencionalidad en el origen del incendio”, en referencia a un “gran bidón de nafta que, cuando lo encontraron y lo exhibieron, ya había sido utilizado”. Y recordó que “en el año 2020, a propuesta del diputado Máximo Kirchner, el Congreso aprobaba la modificatoria de la Ley de Manejo del Fuego con el objetivo de ampliar las restricciones en el uso de las tierras afectadas”.

“No es una ley punitivista sino de preservación y recuperación de los ecosistemas, ya que no diferencia si fue intencional el origen del fuego o no (aunque el 95% sean causados por acción humana: lobby inmobiliario, fines de explotación agrícola,

etc). Por eso, la modificación busca desincentivar estas prácticas inhabilitando el loteo, división o cualquier uso de las tierras diferente al que tenían previo al incendio”.

Y planteó que “estaría bueno que Córdoba adecuara su normativa provincial en la materia a la Ley nacional”. En sus críticas a la gestión de Milei, manifestó que “desde el 10 de diciembre del 2023, el gobierno nacional dejó de informar el reporte diario de incendios, lo que es especialmente importante en un contexto de crisis climática y mayor ocurrencia de eventos extremos (a los que el presidente directamente niega)”.

“Por si eso no bastara, en el primer trimestre de 2024, el Gobierno Nacional no ejecutó un solo peso de los fondos asignados a Manejo del Fuego”, cuestionó.

El gobierno de Córdoba elevó hoy a \$5.000 millones el Fondo Permanente para Atención de Desastre ante la situación extrema que vive la provincia por los incendios forestales que ya quemaron más de 16 mil hectáreas en Punilla.

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel Colonial
San Nicolás

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada **Bruschetta caprese**

Plato Principal

Pappardelle al pesto

Postre

Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

El Gobierno fijó un nuevo aumento para las jubilaciones

La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) confirmó cuánto cobrarán los jubilados con haberes mínimos y máximos en octubre.

En medio de la persistente polémica sobre la fórmula jubilatoria, el Gobierno nacional dispuso un nuevo incremento en las jubilaciones, que comenzará a regir a partir de octubre. El incremento será de 4,2%, en línea con el Índice de Precios al Consumidor (ICP) de agosto que publicó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

El mismo se aplicará desde octubre en los haberes de pensionados y Asignaciones Familiares del Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) de la Anses.

A su vez, este porcentaje impactará en las remuneraciones mínimas y máximas para el cálculo de los aportes al sistema jubilatorio, a la obra social y al PAMI, que suman en total el 17% del salario bruto.

La medida fue confirmada a través de la resolución 798/2024 de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), publicada en este lunes en el Boletín Oficial.

El ajuste establece que la jubilación mínima pasará de \$234.539 a \$244.320,56, mientras que el haber máximo será de \$1.644.046,07. Asimismo, las bases no imponibles tam-



Se definió el aumento a jubilados y pensionados para cobrar en octubre.

bién se actualizarán, situándose entre los \$82.287,12 y los \$2.674.292,72.

Como parte del paquete de aumentos, la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) también

será ajustada, y su nuevo valor ascenderá a \$195.456,45. Este incremento busca mitigar el impacto de la inflación, que ha erosionado el poder adquisitivo de los jubilados y

pensionados en los últimos meses.

Bono extraordinario de \$70.000 para jubilados

Aunque aún no se ha oficializado, el Gobierno ratificó la entrega de un bono extraordinario de \$70.000 para quienes perciban el haber mínimo.

Esta medida, adoptada como respuesta a la acelerada inflación, pretende complementar los ingresos de

millones de jubilados. Sin embargo, diversos analistas coinciden en que el monto sigue siendo insuficiente para cubrir el aumento del costo de vida. Por ejemplo, aquellos que reciben la PUAM verán incrementados sus ingresos hasta los \$265.456 en octubre, gracias a este bono adicional. No obstante, el carácter temporal de esta ayuda refleja la necesidad de soluciones más profundas y sostenibles en el sistema previsional.

La fórmula de movilidad jubilatoria, en el centro del debate

Este nuevo incremento en las jubilaciones se enmarca dentro del sistema de movilidad establecido por el decreto 274/2024, vigente tras el veto presidencial a la fórmula aprobada por el Congreso. El rechazo a la ley fue avalado por 87 diputados, lo que provocó tensiones entre el oficialismo y la oposición.

La fórmula de movilidad jubilatoria ha sido objeto de controversia constante, especialmente en un contexto de elevada inflación que afecta desproporcionadamente a los jubilados, uno de los sectores más vulnerables. Mientras el Gobierno insiste en que las medidas actuales buscan proteger a los jubilados, diversos sectores cuestionan la eficacia de las mismas para contrarrestar la pérdida de poder adquisitivo.

Karina Milei será la presidenta de La Libertad Avanza como partido político nacional

Karina Milei será la presidenta de La Libertad Avanza como partido a nivel nacional.

La secretaria general de la Presidencia está a la cabeza de la Junta Promotora de LLA que se presentó ante la Justicia y el actual titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem aparece como su vice. Santiago Viola, abogado muy cercano a la hermana de Javier Milei, y Eduardo "Lule" Menem oficiarán como apoderados. Quienes completan esa Junta Promotora son Agustín Coto, Lilia Lemoine, Roxana Cozzo, Gabriel Bornoroni, Alberto "Bertie" Benegas Lynch, Romina Diez, María Pilar Ramírez y César Treffinger. El partido libertario tendrá como autoridades en las provincias a Ramírez en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en la provincia de Buenos Aires estará Sebastián Pareja; por Córdoba irá Gabriel Bornoroni; en Santa Fe tendrá a Romina Diez; en Chubut a Treffinger y en La Rioja a Martín Menem. La otra provincia que se sumaría en esta pri-



Karina Milei sonríe, acompañada por Sebastián Pareja y Martín Menem.

mera etapa es Salta.

El sábado que viene, 28 de septiembre, a las 19, el partido tendrá su primer acto en Parque Lezama, donde todavía no está definido si el presidente será el único orador. Luego de ese evento, en el mismo escenario desde donde Milei cerró su campaña en 2021 cuando se postuló como diputado nacional, se está diagramando una serie de actos en las diferentes provincias. La semana

pasada, el jueves 19, La Libertad Avanza obtuvo el reconocimiento formal como partido en la provincia de Buenos Aires por lo que ahora podrá competir con lista propia en el distrito más poblado del país. Es el territorio en el que está afiliada Karina Milei. Por eso ese día se llevó a cabo una reunión en Casa Rosada en la que confluyeron los principales referentes libertarios en el despacho de Lule Menem.

Duplican fondos para la Secretaría General de la Presidencia

El proyecto de Presupuesto 2025 que Javier Milei envió al Congreso le duplica los fondos a la Secretaría General de la Presidencia que conduce su hermana Karina.

El aumento del presupuesto para la Secretaría General de la Presidencia en un año electoral parece una clara evidencia del rol que tendrá Karina en el armado político.

Según se reveló, la oficina comandada por Karina Milei recibirá una partida de \$147.576 millones, el doble (103% de aumento) que la actual. El dato del crecimiento presupuestario de la Secretaría General de cara a 2025 se choca de frente contra el recorte o congelamiento de partidas para áreas sensibles como Educación y Ciencia.

Pero además es importante destacar que el presupuesto de la oficina que comanda Karina se ha ido incrementando muy fuerte en lo que va de 2024, siempre de manera discrecional.

Según se destacó a comienzos de septiembre, el Presupuesto de Karina llevaba aumentado un 244 por ciento en lo que iba del año, una mejora en términos reales del 22 por ciento. Es decir que Karina le ganó con margen a la inflación mientras el gobierno festeja que el gasto público total cayó 30 por ciento. El argumento del gobierno para los aumentos presupuestarios a la Secretaría fue que Karina sumó funciones como el área de Vocería o funciones que le quitó a la Cancillería.

El Tribunal Supremo venezolano aprobó la orden de captura contra el presidente argentino Javier Milei



El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela aprobó la captura de Milei.

El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela solicitó la aplicación de medidas preventivas privativas de libertad contra altos funcionarios del gobierno argentino. En un comunicado, la Sala de Casación Penal informó que la investigación involucra al presidente Javier Milei, la secretaria general Karina Elizabeth Milei y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

La petición, hecha por el Ministerio Público venezolano, incluye cargos como robo agravado, legitimación de capitales, privación ilegítima de libertad, e interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil entre otros. El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, fue quien anunció la semana pasada el inicio de los trámites. El avión que origina el conflicto, de la aerolínea venezolana Emtrasur Cargo, quedó inmovilizado en Argentina en junio de 2022 con 19 tripulantes venezolanos e iraníes que fueron detenidos en un inicio por supuestos vínculos con el terrorismo. El Departamento de Justicia de Estados Unidos reclamó la aeronave por sospechas de que servía para operaciones encubiertas en la región.

El Ejecutivo argentino se desvinculó del pulso en torno al avión de Emtra-

sur, en la medida en que fue resuelto por el poder judicial "independiente" del Gobierno. Buenos Aires también ha recordado a Caracas que en el país "imperan la división de poderes y la independencia de los jueces", a diferencia de lo que "lamentablemente" ocurre en Venezuela.

El Ministerio Público venezolano anunció la asignación de dos fiscales especializados en la materia, "quienes adelantan las diligencias pertinentes al caso".

Este proceso judicial tiene como base una solicitud presentada el 18 de septiembre de 2024, en la cual se exige la intervención de la justicia venezolana para investigar presuntos delitos cometidos por los mencionados funcionarios. Según el comunicado, los cargos también abarcan interferencia ilícita en la seguridad aérea y la inutilización de aeronaves, lo que añade una capa de gravedad a la situación política y diplomática entre ambos países.

Saab también informó de la designación de un "fiscal especializado en materia de protección a los derechos humanos para que adelante las investigaciones correspondientes" contra Milei y Bullrich por "las acciones cometidas contra el pueblo argentino".

En un fallo histórico, la Justicia argentina pidió el arresto y captura internacional de Nicolás Maduro

La orden también afecta a otros jefes del régimen chavista. Así lo determinaron por unanimidad los jueces de la Sala I de la Cámara Federal porteña, Mariano Llorens, Pablo Bertuzzi y Leopoldo Bruglia.

La Cámara Federal porteña ordenó este lunes la indagatoria y la captura del dictador venezolano Nicolás Maduro y de su mano derecha, Diosdado Cabello, acusados de ser responsables de un "plan sistemático" gestado desde lo más alto del poder para llevar adelante torturas, secuestros y ejecuciones en su país, revelaron a Infobae fuentes judiciales. La decisión fue tomada por el tribunal al unificar todas las causas radicadas en los tribunales de Comodoro Py 2002 contra el régimen de Maduro y luego de haber escuchado a un grupo de víctimas refugiadas en Argentina, que relataron en detalle tormentos y torturas.

"Observamos que los testimonios traslucen con elocuencia las vivencias padecidas por los damnificados -las cuales parecen exhibir un patrón común en las acciones estatales-, y se ven reflejadas en los distintos informes de las organizaciones internacionales que exponen, específicamente, las características controvertidas del Estado de Derecho venezolano, la persecución -secuestros, torturas, asesinatos- a la población civil y el desinterés por adecuarse a las reglas democráticas", afirmó el tribunal. "Estas connotaciones muestran que, a esta altura del proceso, la colección probatoria resulta suficiente para que el juez de primera instancia disponga, sin más dilaciones, la convocatoria de Nicolás Maduro Moros y Diosdado Cabello a prestar declara-



La Justicia argentina pidió el arresto y captura internacional de Nicolás Maduro.

ración indagatoria", añadió el fallo.

Los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens remarcaron que "en consideración de la gravedad y trascendencia de los hechos, pero especialmente, que se denuncian como ejecutados por la estructura misma del Estado venezolano, y que se seguirían perpetrando al día de la fecha, a fin de evitar un entorpecimiento en la investigación, poner fin a la continuación de la trama delictiva y evitar futuras víctimas que padezcan irreparables violaciones a los derechos humanos, corresponde disponer la inmediata detención -vía Interpol- de Nicolás Maduro Moros y Diosdado Cabello, con fines de extradición a esta República Argentina".

El fallo ordenó, además, "proceder de la misma forma en relación a las estructuras de las organizaciones de

mando intervinientes que fuesen identificadas o aquellos otros que resta identificar". Y le encomendó al juez Sebastián Ramos, a cargo de la investigación, seguir recepcionando "declaraciones testimoniales de aquellos damnificados que se han presentado al tribunal".

El pedido de detención fue impulsado por el abogado Tomás Farini Duggan, representante legal de Foro Argentino por la Democracia en la Región (FADER), encabezado por Waldo Wolff y apoyado por la Fundación Internacional para la Libertad, liderada por el premio Nobel Mario Vargas Llosa, quien también se sumó al reclamo. Sin embargo, inicialmente el juez Ramos había rechazado el planteo por considerar que las diligencias ordenadas por la Cámara Federal al abrir la causa no estaban completas.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

Kicillof le respondió a Máximo Kirchner: “No estamos en año electoral, dedicamos todo nuestro tiempo a la gestión”

El gobernador evitó confrontar con el líder de La C mpora, que en las  ltimas horas tension  la interna pol tica del peronismo.

El gobernador Axel Kicillof se refiri  este lunes a la interna pol tica con La C mpora, que se tension  en los  ltimos d as a partir del acto que encabez  M ximo Kirchner en La Plata, y si bien busc  bajarle el tono, dej  un mensaje sobre sus prioridades pol ticas en el contexto actual.

“No estamos en a o electoral, dedicamos todo nuestro tiempo y m s a la gesti n, y a sustituir la ausencia del Gobierno nacional”, respondi  al ser consultado al respecto. “Esa es la mejor respuesta que podemos dar en materia pol tica”, agreg .

Adem s, dijo que “en cuanto a la unidad estamos abiertos a participar de cada acto en el que estamos invitados”. Cabe se alar que el gobernador no fue convocado al encuentro en el Estadio Atenas de La Plata, donde el l der de La C mpora envi  varios mensajes que lo tuvieron como destinatario.

Kicillof, por el contrario, record  que form  parte de la  ltima pre-

sentaci n p blica de Cristina Fern ndez de Kirchner. “En Merlo decidimos acompa ar a Cristina que tiene un papel protag nico, indudablemente”, se al .

El mandatario bonaerense encabez  una conferencia de prensa esta ma ana en Gobernaci n junto a los ministros de Gobierno, Carlos Bianco; de Desarrollo de la Comunidad, Andr s Larroque; de Obras P blicas, Gabriel Katopodis y de Seguridad, Javier Alonso. En ese marco, realiz  varios anuncios de gesti n y respondi  a la consulta de los periodistas sobre la interna peronista.

“Creo que la situaci n que est  viviendo la Argentina es grav sima, m s grave no puede ser. Somos una provincia bajo ataque, de una pol tica econ mica antifederal, antiproductiva, de saqueo de los recursos naturales. Me eligieron para representar un pueblo que hoy est  bajo ese sufrimiento”, comenz  Axel Kicillof al ser consultado sobre el acto de M ximo Kirchner.



El gobernador bonaerense esquiva la confrontaci n con el l der de La C mpora.

“No estamos en a o electoral, lo que hacemos y decimos es dedicar todo el tiempo que tenemos en cuidar a los bonaerenses; proteger a nuestro pueblo y sustituir la ausencia del Gobierno nacional. Esa es la mejor respuesta que podemos dar en materia pol tica”, continu .

Y por  ltimo, sostuvo que desde

el pueblo bonaerense “quieren vernos a todos trabajando, acompa ando al Gobierno provincial”.

Cabe recordar que el viernes pasado, el l der de La C mpora y presidente del PJ bonaerense, M ximo Kirchner, encabez  un acto en La Plata que tension  la interna con Axel Kicillof, a quien apunt  con cr ticas y advertencias, aunque sin nombrarlo directamente.

Seg n inform  DIB, ya desde antes de la llegada de Kirchner, la militancia cantaba contra el gobernador: “Si quer s otra canci n, ven  que te presto la m a”, una alusi n directa a las “nuevas canciones”, el eslogan que acu n  Kicillof para pedir una renovaci n en el peronismo, que fue le do en su momento como un desaf o al liderazgo de Cristina Fern ndez de Kirchner.

Distribuir n la “S per Sopa” en barrios populares

El ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, hizo importantes anuncios sobre la asistencia social y educativa en el territorio bonaerense. Entre las medidas m s destacadas, Bianco anunci  la distribuci n de 200.000 raciones de “S per Sopa”, un alimento de alto contenido proteico destinado a comedores y merenderos de barrios populares.

Durante su intervenci n, Bianco explic  que la entrega de “S per Sopa” se realizar  en el marco de un convenio firmado con la Universidad Nacional de Quilmes y la Direcci n Ejecutiva de la OPISU (Organismo Provincial de Integraci n Social y Urbana). “Estuvimos firmando un convenio interadministrativo para la compra de 200.000 raciones de S per Sopa, que es un alimento de alto contenido proteico, para entregarle a nuestros comedores de los barrios populares en los que trabaja OPISU”, afirm  Bianco, destacando



Carlos Bianco.

la importancia de este programa en un contexto donde, seg n el ministro, “ante el retiro del Estado nacional, nosotros nos tenemos que hacer cargo de entregar la alimentaci n en los comedores”.

El funcionario se al  que estas raciones se entregar n en envases de cuatro litros y se distribuir n entre octubre y diciembre de este a o, priorizando los comedores del conurbano bonaerense. “De esa forma

vamos a estar reforzando puntualmente en los comedores la entrega de alimentos”, asegur  Bianco.

Adem s, el ministro aprovech  la ocasi n para hacer referencia a la crisis en el sistema cient fico y universitario de la provincia. Subray  la falta de apoyo financiero por parte del Gobierno nacional y detall  los esfuerzos de la provincia para sostener la educaci n superior, incluyendo la firma de 74 convenios con universidades nacionales y provinciales en el marco del programa Puentes. Este programa busca garantizar el acceso a la educaci n universitaria en distritos del interior que no cuentan con una sede educativa.

“El programa Puentes ya est  trabajando en 66 municipios del interior de la provincia, dictando 152 carreras donde antes no hab a oferta universitaria”, expres  Bianco, remarcando los avances logrados pese a la falta de financiamiento nacional.

La Provincia triplicar  el presupuesto en infraestructura para terminar obras que abandon  Naci n

El Gobierno bonaerense anunci  que proyecta triplicar el presupuesto en materia de infraestructura para finalizar obras que abandon  Naci n con eje en centros infantiles, infraestructura universitaria y saneamiento de agua y cloacas. Seg n se inform  en el marco de una conferencia de prensa, se dispuso de una ampliaci n del presupuesto en obra p blica desde los \$248.000 millones en enero a \$516.000 millones en septiembre, que a su vez ser n ampliados a \$695.000 millones.

El ministro de Obras P blicas de la Provincia, Gabriel Katopodis, precis  en ese marco que en el distrito solo hay en ejecuci n 97 obras del gobierno nacional, contra 2.308 que hab a el a o pasado.

Adem s, de las m s de 1.000 obras iniciadas en lo que va del a o, ahora el gobierno de Kicillof dar  comienzo

a “una primera etapa de obras nacionales de la que se va a hacer cargo la Provincia”, anunci  Katopodis. Se trata de 86 centro de desarrollo infantil, 38 obras del programa de infraestructura universitaria y unas 200 obras sanitarias y cloacales.

“Hay 104 mil familias sin trabajo como consecuencia del parate de la obra p blica. La paradoja es que el Gobierno tiene los recursos, tienen fondos afectados que deben ser para infraestructura, no pueden tener otro destino por ley. Tienen un presupuesto entero sin ejecutar. Es mezquindad e inoperancia del Gobierno de Javier Milei”, dijo Katopodis.

“Hoy toda la obra p blica de la provincia de Buenos Aires est  en ejecuci n. Y no solo eso, sino tambi n que estamos haci ndonos cargo de reactivar la obra p blica nacional”, agreg  el ministro.

TRIATLÓN

Dafne Koskiniotis clasificó para el Mundial Ironman 70.3

La atleta de nuestra ciudad ocupó el segundo lugar de su categoría en la 13ra. edición del Ironman 70.3 de Cozumel y aseguró una plaza en la máxima cita de 2025, que será en Marbella (España). Roberto Terrazas y Norberto Oviedo también se trajeron de México la medalla de finisher.



Koskiniotis fue segunda en su categoría y clasificó para el Mundial. WEB

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Dafne Koskiniotis aseguró un lugar en el Mundial 70.3 de 2025 al protagonizar una gran actuación este fin de semana en el Ironman 70.3 de Cozumel (México). La atleta de nuestra ciudad finalizó segunda en su categoría y en el puesto 83 entre más de 300 mujeres de todo el mundo, garantizándose una plaza en la máxima cita de noviembre 2025 en Marbella (España).

Koskiniotis completó el 1.9 km de natación, los 80 km de ciclismo y los 21 km de pedestrismo en 5 horas, 44 minutos y 24 segundos. La etapa de nado la hizo en 39m

08s; el ciclismo en 2h 47m 46s y la media maratón en 2h 06m 58s.

"Hace rato que vengo planificando esta carrera y nunca la concretaba. Hasta que pudimos venir y gracias a Dios se logró el objetivo", contó Dafne. "La carrera divina, lo que pasa es que sinceramente el clima te pega muy fuerte, porque hace tanto calor, 35 grados, y la humedad es terrible. No estamos acostumbrados a entrenar con este clima", detalló la atleta. "Así que tenías que ser muy cerebral, usar mucho la cabeza, porque si no, la pasabas mal", agregó.

Respecto de la carrera, detalló: "El agua teóricamente iba a ser fácil, para mí no fue tan fácil porque

se sintió una correntada en los primeros 400 o 500 metros hasta que retomamos, fue medio rara el agua; después la bici divina, vas rodeando toda la isla de Cozumel con el clásico vientito que te pega por momentos fuerte y por momentos más suave, pero muy lindo; y la parte de pedestrismo fue terrible. Cada kilómetro había un puesto de hidratación y paré en todos, me tomé mi tiempo para hidratarme, mojarme y ponerme hielo, porque si no, lo ibas a pasar muy mal".

Roberto Terrazas fue otro nicoleño que logró completar el recorrido y traer a la ciudad su medalla de finisher. "Poroto" hizo un tiempo total de 7 horas, 39 minutos y 44 segundos, divididos en 39m 51s de nado; 3h 28m 10s de bicicleta y 3h 20m 18s de pedestrismo. "Una carrera durísima y con muchos problemas técnicos... por eso valoro doblemente el haber llegado", escribió en sus redes.

Además, Norberto Oviedo estableció un tiempo de 6 horas, 11 minutos y 26 segundos. El nicoleño finalizó la etapa de nado en 35m 09s; el ciclismo en 2h 50m 06s y la media maratón en 2h 36m 04s.

Del Ironman 70.3 participaron 1500 atletas de 38 países. El campeón de este año fue el estadounidense Marc Dubrick, que completó la prueba en 3 horas, 43 minutos y 49 segundos.

En Damas la vencedora fue la austríaca Lisa Pertener, con un tiempo de 4 horas, 7 minutos y 43 segundos.

BÁSQUET

Las Sub-12 regatenses, campeonas de la Liga Federal

Las Sub-12 de Regatas hicieron historia al consagrarse campeonas de la Liga Federal de Básquet de la categoría, torneo organizado por la Confederación Argentina de Basketball.

El equipo nicoleño se adjudicó el Pentagonal Final que se desarrolló durante viernes, sábado y domingo en el estadio "La Ribera". Y lo hicieron de manera invicta. El domingo a la noche las chicas regatenses se quedaron con el título al vencer a Lanús en el choque decisivo de la competencia. Fue por un amplio 96 a 62, con 23 puntos de Caterina Rubiola, 17 de Adela Masueli, 16 de Emilia Sisevich, 13 de Florencia Cámpora y 10 de Catalina Ferreyra. En la cuarta fecha, ese mismo día por la mañana, Regatas tuvo libre, mientras que el sábado había sumado dos victorias. En primer turno ante Centro Español de Plottier por 79 a 73 (22 de Rubiola, 14 de Juanita Draque y 12 de Masueli) y por la noche frente a Unión Florida por 63 a 62 (20 de Cámpora y 12 de Rubiola). Y el viernes tuvo un debut exitoso



al superar a Racing de Trelew por 87 a 47 (20 de Rubiola, 14 de Sisevich, 11 de Draque y 10 de Ferreyra y de Sofía Lavezzi).

Caterina Rubiola fue elegida como la MVP del certamen. Al plantel de Regatas lo integraron además de las citadas Rubiola, Masueli, Ferreyra, Sisevich, Cámpora, Draque y Lavezzi, María Luján Cordisco, Renata Savoy, Emilia Loyola, Catalina López Ansaldi, Isabella Perazo, Mía Marchilli, Carolina Litz y Amalia Giaganti. Su entrenadora fue Florencia Botti.

Final Four de la Liga Federal Sub-21

Tal como informara oportunamente EL NORTE, el Club de Regatas ganó la licitación para organizar durante el próximo fin de semana el Final Four de la Liga Federal Sub-21 en el cual estará en juego el título de la competencia organizada por la Confederación Argentina de Basketball. Además del equipo Náutico jugarán Ferrocarril Oeste y Pinocho de la Capital Federal y Banco de Santa Fe.

Los dirigidos por Pablo Dastugue enfrentarán el sábado a las 21.30 a Pinocho. Antes, a las 19.30, chocarán Ferro y Banco de Santa Fe. El domingo a las 11.00 jugarán el ganador del primer partido con el perdedor del segundo y a su término se cruzarán de manera inversa. Y en la tercera fecha se medirán entre sí aquellos que no se hayan enfrentado a las 18.00 y a las 20.30. Vale recordar que los regatenses vienen de sortear tres etapas en el certamen (antes habían disputado la fase provincial). En la última de ellas, también jugando como locales, se metieron entre los cuatro mejores luego de haber vencido a Pérfora de Plaza Huincul, El Bigüá de Neuquén y Estudiantil Porteño de Ramos Mejía.

Regatas venció a Pergamino en un amistoso

Regatas estuvo a la altura de un rival que se prepara para la Liga Argentina y se impuso por 90 a 88 sobre Pergamino Básquet en un amistoso que se disputó en "La Ribera". Su goleador y figura, Nicolás Rodríguez, con un doble agónico le dio el triunfo al equipo de Dastugue, que mañana se probará ante Ciclista Juninense a las 20.00, nuevamente en casa. Y el viernes tendrá un exigente compromiso en La Plata por el Prefederal, cuando visite en el marco de la sexta fecha de la Región Norte a Atenas en duelo de líderes e invictos del Grupo A.

Regatas 90 Pergamino Básquet 88

Árbitros: F. Anselmo-I. Petroni
Parciales: 21-21, 24-22, 26-19, 19-26
Regatas (90): Ferreyra 10, Ettorre 11, N. Rodríguez 24, S. Ibarra 9, Báez 15 (fi), JM. Ibarra 4, Lemme 3, Ingrata 11, P. Rodríguez 3, Manzano 0.
DT: Pablo Dastugue.
Pergamino Básquet (88): Reyes 6, Gómez 5, Gobetti 15 (les.), Levato 19, Núñez 16 (fi), Osuna 6, Riaño 7, González 14, Villegas 0, Galán 0. DT: Laura Cors.

HOCKEY

Regatas perdió la categoría

Este fin de semana se produjo el descenso de Regatas al Litoral "B" para el 2025. El equipo nicoleño cayó como visitante ante Jockey B por 2 a 1, y esa derrota decretó la pérdida de categoría.

Regatas venía jugando de hace varios años en el Litoral "A", en el cual protagonizó varias campañas importantes para poder mantener ese lugar de privilegio, pero este año los resultados no acompañaron y perdió la categoría.

A falta de dos fechas para el final, las náuticas están penúltimas (11°) con 11 puntos y quedaron a 10 de

Jockey B, ya sin posibilidades de alcanzarlo para zafar del descenso directo y jugar la Promoción.

El reglamento

Los equipos clasificados en el puesto 9° y 10° deberán jugar la Promoción "A" con los equipos que ocupen las posiciones 3° y 4° de Litoral "B". Los equipos clasificados en el puesto 11° y 12° descenderán en forma directa, debiendo participar en el 2025 del Torneo Litoral "B".

El Náutico cerrará su participación con Old Resian de local y ante Fisherton de visitante.

BOCA

Diego Martínez sigue como DT



Boca tuvo día libre el domingo y, con todos los futbolistas a disposición, volvió a los entrenamientos ayer por la tarde, luego de la reunión entre integrantes del Consejo de Fútbol y Diego Martínez, pero sin la presencia del presidente Juan Román Riquelme. En ese cónclave se definió la continuidad: hubo apoyo hacia el DT y lo ratificaron en el cargo pese al mal presente.

Luego de la caída por 1-0 frente a River en el superclásico que pareció poner en jaque su ciclo, Mauricio Serna, Marcelo Delgado y Raúl Cascini se encontraron nuevamente con el técnico en el predio de Ezeiza (ya lo habían hecho el sábado por la noche) y mantuvieron la postura de que siga en el mando.

De esta manera, Martínez no solo ya dirigió la práctica de ayer, sino que es un hecho que también estará al frente del equipo el próximo sábado cuando el elenco azul y oro visite a Belgrano por la Liga Profesional. No obstante, hay que aclarar que su ciclo en Boca a partir de ahora pende de un hilo y cualquier nuevo traspié lo puede hacer caer. Puertas adentro cuentan que lo evaluarán día a día, partido a partido.

«Tengo fuerzas para seguir, pero

siempre voy a querer lo mejor para Boca. Entre todos los que trabajan en el club veremos qué es lo mejor. Nosotros como el cuerpo técnico tenemos muchas fuerzas para seguir, tratar de levantar y seguir peleando tanto el campeonato como la Copa Argentina. Sé que los resultados son importantes para las gestiones», había dicho Martínez acerca de su futuro en el banco de suplentes, tras la derrota con el rival de toda la vida. Ahora, tiene la tranquilidad de que le darán la chance de continuar con la mira en revertir las cosas.

Lo que queda

Lejos de Vélez, parece muy difícil poder pelear por el título aun con 12 fechas por delante. El premio consuelo en el certamen sería sumar para intentar lograr la clasificación para la próxima Copa Libertadores mediante la tabla acumulada.

Por otro lado, el Xeneize está en los cuartos de final de la Copa Argentina: su próximo rival será Gimnasia. Se sueña con la consagración para lograr un título (algo que no consigue desde marzo de 2023) que también le daría un lugar en la máxima competencia del continente en la edición del año que viene.

COPA LIBERTADORES

River recibe a Colo-Colo con la mira en las semis

El Millonario enfrentará al Cacique desde las 21.30 en el Monumental de Núñez. Luego del 1-1 de la ida de los cuartos de final en Santiago, el equipo de Gallardo llega a esta revancha con el ánimo por las nubes tras ganarle a Boca en La Bombonera por la Liga Profesional.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River recibirá este martes a Colo-Colo de Chile con la ilusión de obtener un triunfo que lo deposite en las semifinales de la Copa Libertadores 2024.

El encuentro se desarrollará en el estadio Monumental desde las 21.30 con el arbitraje del uruguayo Andrés Matonte, quien será secundado por su compatriota Leodán González desde el VAR y contará con la transmisión en directo de la señal deportiva Fox Sports y Telefe. River llega a este compromiso luego de triunfar en el superclásico ante Boca por 1 a 0 en La Bombonera en la Liga Profesional, mientras que en el certamen internacional, igualó 1 a 1 ante Colo-Colo por la ida en Chile. En el paso previo, el equipo de Núñez eliminó a Talleres de Córdoba con un resultado global de 3 a 1 y en la fase de grupos fue el mejor equipo entre los 16 que clasificaron, aunque, en su momento, lo hizo con Martín Demichelis y en la actualidad cuenta con Marcelo Gallardo que de a poco va elevando el nivel de sus dirigidos.

El entrenador planea apelar a su equipo de gala, por lo tanto, Germán Pezzella volverá a la titularidad, pero resta saber si saldrá de equipo Federico Gattoni o lo hará Leandro González, ya que uno de los dos permanecerá por Paulo Díaz, quien no estará por haber sido expulsado, mientras que Marcos Acuña estará por Enzo Díaz. Además, en el mediocampo podría reaparecer Matías Kranevitter, al igual que Claudio



River, con el ánimo en alza para la revancha ante los chilenos. NA

Echeverri. Por su parte, Miguel Borja volverá al primer equipo en lugar de Adam Bareiro, quien fue titular ante Boca. La incógnita se ubica sobre Maximiliano Meza, quien se perdió el superclásico y su presencia en la Copa Libertadores no está asegurada. Ante este panorama, se le abriría una puerta a Franco Mastantuono para ser de la partida. En tanto, Colo-Colo buscará dar el golpe en el Monumental y eliminar al candidato River ante su público. El equipo chileno viene con el ánimo en alza, ya que en la ida complicó al conjunto argentino y logró sacar un empate. Maximiliano Falcón se perderá el cruce por expulsión y Jonathan Villagra se perfila para ocupar su vacante.

Por otro lado, en su camino a los cuartos, el conjunto trasandino dejó atrás a Junior de Barranquilla por un global de 3 a 1.

En la primera etapa, en tanto, fue escolta de Fluminense en el Grupo A

con apenas seis unidades porque ganó un cotejo, igualó tres y perdió los dos restantes.

Probables formaciones

River – Colo-Colo (Chile).

Estadio: Monumental.

Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).

VAR: Leodán González (Uruguay).

Hora de inicio: 21.30.

River: Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Federico Gattoni o Leandro González Pirez, Marcos Acuña; Matías Kranevitter, Ignacio Fernández o Rodrigo Villagra, Santiago Simón, Franco Mastantuono, Claudio Echeverri; Miguel Borja.
DT: Marcelo Gallardo.

Colo-Colo: Brayan Cortés; Mauricio Isla, Jonathan Villagra, Alan Saldivia o Emiliano Amor; Erick Wiemberg; Esteban Pávez, Arturo Vidal, Leonardo Gil; Carlos Palacios, Javier Correa y Lucas Cepeda. DT: Jorge Almirón.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Banfield festejó en casa

Con goles de Ezequiel Cañete y Mathías De Ritis, Banfield se impuso por 2-0 ante Independiente Rivadavia por la fecha 15 de la Liga Profesional, en un encuentro que, pese a la victoria, dejó el sabor amargo en el Taladro de la durísima lesión de Damián Díaz en el primer tiempo.

En un partido que se presentó chato desde el inicio, el Taladro encontró la ventaja casi de casualidad. Es que un centro de Ramiro Di Luciano a los 41 minutos de la primera parte terminó en el gol de Ezequiel Cañete luego de dos rebotes dentro del área chica y una definición prácticamente abajo del arco de Ezequiel Centurión. Así, los de Gustavo Munúa pasaron al frente en el marcador.

La alegría del gol, sin embargo, duró poco ya que, tres minutos después, Damián Díaz fue a barrer en una jugada cerca del sector derecho del mediocampo de los mendocinos y tuvo la mala suerte de que su tobillo izquierdo quedó trabado en el césped. Así, su cuerpo siguió con la inercia del envión, algo que le provocó una durísima lesión al talentoso medio-campista del Taladro, quien llegó al club hace apenas un mes.

Afortunadamente para los hinchas del Taladro, la impactante lesión no provocó un bajón en el equipo, que a los 15 minutos del complemento encontró el segundo tanto del partido gracias a un remate de media distancia de Mathías De Ritis que encontró a un Centurión muy tapado e impedido de evitar la segunda caída de su valla en el partido. Así, el lateral uruguayo marcó el 2-0 que sería definitivo en el marcador.

De esta manera, a pesar del sabor agrídulce por la tremenda lesión de Díaz, el Taladro sumó tres puntos que lo llevan a 17 unidades en la Liga Profesional.

Para la Lepra Mendocina, en tanto, la derrota fue su cuarta en los últimos cinco partidos, además de impedirle salir del fondo de la tabla de los promedios, que todavía los tiene con 0.896.

LIGA PROFESIONAL

Vélez ganó y se afirma en la punta

El equipo dirigido por Gustavo Quinteros venció a Estudiantes por 2-0 con un doblete de Braian Romero. Les sacó seis puntos a sus perseguidores.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Vélez y Estudiantes reeditaron este lunes la final de la última Copa LPF, aunque en un contexto diferente. En el José Amalfitani por la fecha 15 de la Liga Profesional, fue el Fortín el que se llevó todo el premio por 2-0: nuevamente perdonó en demasía -pegó dos tiros en los palos-, pero finalmente cerró el pleito y extendió su invicto a 11 partidos para sacarles seis a sus escoltas en la tabla. El Pincha, en cambio, alargó su sombrío momento a seis presentaciones sin éxitos.

El Fortín empezó dominando la escena y no tardó en exhibir sus aceitadas combinaciones de ataque



El equipo de Liniers se hizo fuerte en casa. WEB

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Vélez	33	15
Huracán	27	15
Talleres (C)	27	15
Unión	27	15
Atl. Tucumán	25	15
River	24	15
Instituto	24	15
Racing	24	15
Riestra	23	15
Gimnasia (LP)	22	15
Boca	21	15
Belgrano	21	15
Rosario Central	19	15
Platense	19	15
Independiente	18	15
Argentinos	18	15
Ind. Rivadavia	18	15
Estudiantes (LP)	17	15
Tigre	17	15
Banfield	17	15
Newell's	16	15
Sarmiento (J)	15	15
San Lorenzo	14	14
Central Cb.a (SdE)	13	15
Def. y Justicia	12	15
Barracas Central	11	15

que madrugaban a los futbolistas visitantes. No obstante, el gol llegó por la presión alta que forzó al error pincha: a los 11 minutos, Matías Mansilla y Luciano Lollo quisieron repetir la salida del fondo de moda cada vez más cuestionada, apretó Braian Romero, adelantó la pelota el arquero y el goleador no perdonó.

El festival del Fortín continuó aún sin hacer gala del juego de Claudio Aquino, aunque tanto él -con un exquisito tiro libre- y Francisco Pizzini estrellaron sendas chances en el palo. Antes del entretiempo, quedó claro que los de Gustavo Quinteros no podían dormirse en tan exigua diferencia cuando se equivocó en la salida Emmanuel Mammanna -ante la presión de Pablo Piatti-, pero Valentín Gómez apareció para salvar

en la línea.

Buenas intervenciones de Mansilla evitaron un nuevo golpe del local en el inicio del complemento; primero, ante Thiago Fernández, luego frente a otro tiro libre de Aquino y finalmente otra chance de Pizzini. Los de Eduardo Domínguez empezaron a apurar más y, con mayores espacios, creció Aquino para mover los hilos del anfitrión.

A los 41, logró liquidarlo Vélez con otro error de Lollo en la salida que derivó en un pase de Pizzini a Romero quien, cara a cara con Mansilla, no falló con una definición baja a su izquierda. Por fin, el Fortín podía desatar su fiesta ante su gente y mantener firme su paso, en vísperas de su próximo desafío frente a Independiente por la Copa Argentina.

Triunfo de Central Córdoba

Central Córdoba (Santiago del Estero) triunfó por 3-1 sobre Sarmiento de Junín en el Estadio Eva Perón por la fecha 15 de la Liga Profesional 2024. Para el Ferroviario convirtieron Rodrigo Atencio, Lucas Varaldo y Favio Cabral, mientras que para el dueño de casa descontó Lisandro López. Un triunfo trascendental que enciende la lucha por la permanencia. El Ferroviario logró su segundo triunfo al hilo y consiguió salir de la zona de descenso en un duelo directo ante un Verde que sigue sin levantar cabeza. El equipo de Omar De Felipe sigue en levantada y, tras seguir en el inicio de las actividades, sacó adelante un complejo juego que le permite soñar con seguir en la máxima categoría. Un furioso contragolpe comandado por Matías Godoy permitió a Atencio definir con gran clase para romper las tablas en el marcador. El atacante cuyo pase pertenece a Estudiantes se anotó contra asistencia, al habilitar con otro gran pase a Varaldo para estirar la ventaja. Sin embargo, el infartante final del juego puso en duda lo que parecía triunfo seguro del elenco santiagueño. A instancias del VAR, Echavarría sancionó una penal en tiempo de descuento que Lisandro López cambió por gol y, al quedar a tiro en el resultado, se vio un intenso Sarmiento que lo fue a buscar hasta con su arquero Lucas Acosta.

No obstante, esa decisión le costó caro y desde un nuevo contragolpe llegó el tercero gracias a la definición ante un arco desguarnecido de Cabral, que marcó por segunda fecha consecutiva en tan solo su segundo juego con su nuevo equipo y liquida la historia con su 3-1 definitivo.

Con este resultado, Central Córdoba logra salir de la zona de descenso al alcanzar los 24 puntos, lo que deja a Tigre como el equipo actualmente perdiendo la categoría, sumado a que iguala la línea de Sarmiento. En lo que respecta al actual torneo, llega a 13 unidades y sale de la última posición al ocupar actualmente el 26º lugar, mientras que el Verde permanece con 15 puntos en la 23ª plaza.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Un delincuente baleado tras una intensa persecución en la zona norte



Tres hombres fueron detenidos, y buscaban a un cuarto sospechoso.

Una intensa persecución en el mediodía de este lunes en la zona de Baigorria y Ávalos culminó con un hombre herido de bala en una pierna. El conductor, junto a otros dos sospechosos, fue aprehendido en un operativo policial que resultó en el secuestro de dos vehículos y tres armas de fuego. Los arrestados estarían relacionados con un asalto ocurrido minutos antes en Granadero Baigorria, donde un empleado de un frigorífico fue víctima del robo mientras transportaba dinero en una mochila. Según las primeras informaciones de fuentes policiales, el Co-

mando Radioeléctrico y la Brigada Motorizada realizaron la incautación de un Renault Capture y un Peugeot 206 gris. Dentro de los vehículos, los agentes hallaron pistolas y otros elementos relevantes para la investigación, que se encuentra a cargo de la Unidad Fiscal de Flagrancia del Ministerio Público de la Acusación.

En ese marco, el comisario Héctor Saucedo, de la Policía de Santa Fe, expresó: «Se cometió un hecho de robo calificado en la localidad de Granadero Baigorria. Estas personas se desplazaban a bordo de un vehículo Renault Capture, descienden

de ese rodado e interceptan un Peugeot 206 conducido por un masculino, quien había retirado dinero de recaudación, se lo sustraen y asimismo le roban el vehículo en el que se desplazaba».

«El hombre que iba conduciendo el vehículo resultó lesionado en uno de sus miembros inferiores. Intentó en ese momento este sujeto darse a la fuga, fue reducido por el personal y se procedió a la aprehensión», concluyó. En total fueron tres los individuos detenidos en el operativo, mientras aún se buscaba a un cuarto sospechoso.

Santa Fe: un nene de 5 años está grave tras recibir dos disparos

El menor se encuentra internado en la unidad de cuidados especiales del Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia. Tiene heridas en el tórax y en el brazo izquierdo.

Un nene de 5 años se encuentra en estado delicado tras haber sido baleado en la ciudad de Santa Fe en la noche de este domingo. Quedó internado en el Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, donde permanece en la unidad de cuidados especiales, con heridas de arma de fuego en el brazo izquierdo y en el costado izquierdo del tórax.

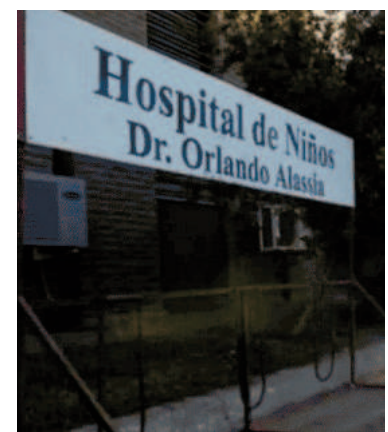
El menor estaba en su domicilio junto a su madre, en Hugo Wast y Camino Viejo a Esperanza, en el barrio Loyola Norte, cuando desde el exterior realizaron cuatro tiros contra la propiedad.

Sebastián Montenegro, subsecretario de Análisis Criminal, dijo a Radio 2 que en el lugar donde ocurrió la balacera ya hubo «algunas situaciones similares». «Ese podría ser el contexto en el que se produjo este hecho en concreto», señaló.

«El niño quedó en el medio», dijo Pablo Ledesma, director del hospital Alassia, al brindar declaraciones a medios de la capital provincial. Agre-

gó que el nene ahora está «clínicamente estable».

«No está ventilado. Está con oxigenoterapia, sedación, antibióticos, esperando su evolución clínica. Está lúcido», añadió Ledesma.



El menor se encuentra internado en el Hospital Dr. Orlando Alassia.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Gasparro, Antonia (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 23 de septiembre de 2024 a los 79 años de edad. Sus hijos, nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos, hijos políticos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Parque Celestial ayer a las 13:00. Servicio velatorio: Francia 356- Sala 1. Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

Un perro pitbull atacó a dos pequeños niños en Córdoba

Un perro pitbull atacó este lunes a dos niños en el barrio Bajo Pueyrredón de la ciudad de Córdoba.

Los menores, que son primos, son un niño de seis años y una niña de dos. Los chicos jugaban en el patio de la casa cuando el perro, que había llegado hace pocos días a la vivienda, los atacó. Según el relato, la abuela de los menores abrió la puerta para que los niños salieran a jugar, mo-

mento en el que el perro se abalanzó sobre ellos. «Primero atacó a la nena, después al nene y luego volvió sobre la niña», comentó a Cadena 3 el comisario Néstor García sobre la agresión. Fue la abuela quien logró separar al perro de los menores utilizando agua hasta que llegó el dueño del animal, quien lo ató y lo llevó a un rincón de la propiedad.

García informó que el niño fue

trasladado rápidamente al Hospital de Niños con mordeduras en el codo y ya fue dado de alta. En tanto, la menor sufrió daños en el cráneo y en la cara. La pequeña se encuentra bien e internada en el Hospital Infantil. Daniel Marín, titular del Hospital Infantil, explicó a Cadena 3 que «el estado general de la paciente es bueno desde el punto de vista neurológico». La niña quedó internada

en observación y bajo tratamiento antibiótico endovenoso por el tipo de lesión que provoca la mordedura de animal. El médico calificó la lesión de la menor como grave, pero destacó que «lo más importante es que está bien desde el punto de vista neurológico, ya que no hubo compromiso de ningún órgano vital».

El perro fue secuestrado por efectivos policiales.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

<p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p>Casa Lasalle Fundada en 1882</p> <p>Cochería San Nicolás</p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
---	---	--

● el clima

HOY

Ligeramente nublado.

Mínima: 13° Máxima: 20°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: 12° Máxima: 21°



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 11° Máxima: 21°



● el sol

Salida: 6.48

Puesta: 19.00

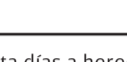


● la luna

Nueva 2/10/24

Creciente 10/10/24

Llena 17/10/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.82 C.	Rosario	0.34 B.
Iguazú	6.70 C.	Villa Constitución	0.24 C.
Posadas	9.84 C.	San Nicolás	0.25 C.
Corrientes	1.05 B.	Ramallo	0.07 B.
Paraná	0.25 B.	San Pedro	0.31 C.
Santa Fe	0.60 B.	Baradero	0.32 C.
San Lorenzo	0.28 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

lofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

lofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros:
336 - 4391 899

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO PIÑERO. San Nicolás, 3 de julio de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VAIOLI, HUMBERTO Y OGGERO, ELSA LUCÍA. Ramallo, 19 de septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARISOL LEGUIZAMO. Ramallo, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás. Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por Sonia María ANGARITA LOZADA, nacida el 14 de enero de 1977, en Municipio San Antonio, Distrito Bolívar, Estado Táchira, Venezuela, hija de Jairo Angarita Ariza y de Sonia Margarita Lozada, soltera, identificada con DNI extranjero N° 95.954.326, Pasaporte Venezolano N° 059898791 (expirado), cédula de identidad venezolana N° V 12.814.881 (vigente), domiciliada en José Ingenieros 378, PB, depto. 2, de San Nicolás, Bs. As. Expediente N° FRO 11914/2024 CARATULADO "ANGARITA LOZADA, SONIA MARÍA S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA", Secretaría N° 2. San Nicolás (B).
P2 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL MACAGÑAN. Ramallo, 2023.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO PIÑERO. San Nicolás, 3 de julio de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita

y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA ANDREA CONTIGIANI.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAGGI JUAN CARLOS (DNI N° 4850902), en los autos caratulados "MAGGI JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. SN-9507-2024. San Nicolás, 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LAGAMA MIRTA BEATRIZ. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARTINELLI JOSÉ ÁNGEL a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA TORRES. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISAVEL TERESA ROLDÁN. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LÓPEZ. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la referida causante Sra. ELBA NELLY BÁEZ para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, 9 de septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ESTEBAN MARIANO TIVANO para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten (art. 734 del CPCC). San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANOVAS ANA DOLORES TERESA Y GALARRAGA IGNACIO HILARIO. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "LENCIONI JUAN CARLOS Y PERALTA JUANA LUCÍA S/SUCESIÓN AB INTESTATO Expte. n° 9758-2024", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LENCIONI JUAN CARLOS Y PERALTA JUANA LUCÍA. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO LAY. San Nicolás, septiembre de 2024.
P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Sr. juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, Dr. José Ricardo Eserverri, en los autos N° 14151 "SCHMIDT RUBÉN FERNANDO Y OTRO/A C/STRADA Y BAUDRACCO ATILIA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", ha ordenado citar por edictos y por diez días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, designado catastralmente: Circ. 11; Parc. 1777 A; Partida Inmobiliaria 1718, de San Nicolás de los Arroyos para que comparezcan a estar a derecho. San Nicolás, 28 de febrero de 2024.
P2 e: 23-09-24

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av. Savio 1142
CEJ, Maipú 495 Tel. 4430391
DE LOS ARROYOS, Nación 102 Tel. 4423130
LOMBARDI, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606
PORTA, Av. Savio 124 Tel. 4425682
ROMERO, Pte. Perón 1648 Tel. 4443073

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1 3238	8 1201	15 4719
2 6067	9 1508	16 5277
3 9433	10 6519	17 3563
4 4805	11 4867	18 0139
5 0951	12 0596	19 6316
6 0786	13 5427	20 6808
7 3826	14 8936	

● quiniela nacional vespertina

1 6028	8 2161	15 9746
2 0465	9 6793	16 4064
3 4078	10 3203	17 0940
4 1219	11 7134	18 7712
5 3098	12 8104	19 8521
6 8389	13 8907	20 8046
7 4370	14 5544	

● quiniela nacional nocturna

1) 8867	8) 6108	15) 8952
2) 3583	9) 9853	16) 5384
3) 0460	10) 9671	17) 3838
4) 7251	11) 0005	18) 0936
5) 2139	12) 9533	19) 4851
6) 7303	13) 1038	20) 0927
7) 4253	14) 2394	

● quiniela Bs.As. matutina

1 6188	8 2518	15 3962
2 2113	9 2514	16 6901
3 5795	10 4371	17 7003
4 4744	11 1242	18 9994
5 6667	12 9599	19 3765
6 2537	13 0671	20 9812
7 6816	14 3566	

● quiniela Bs.As. vespertina

1 7172	8 9033	15 5476
2 6930	9 5604	16 6323
3 9663	10 3067	17 0061
4 4227	11 9643	18 7628
5 1918	12 6688	19 8949
6 9511	13 0038	20 2009
7 7054	14 5637	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) 8919	8) 9439	15) 0115
2) 7561	9) 0633	16) 3783
3) 5333	10) 8042	17) 8493
4) 3630	11) 7652	18) 4367
5) 8052	12) 6142	19) 3833
6) 6646	13) 6536	20) 6296
7) 4438	14) 0281	

● quiniela Mendoza nocturna

1) 3495	8) 0183	15) 8469
2) 5189	9) 5964	16) 1092
3) 5754	10) 1920	17) 3565
4) 8881	11) 0661	18) 0927
5) 5910	12) 6284	19) 6962
6) 9825	13) 3859	20) 8105
7) 1551	14) 2695	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) 3212	8) 5586	15) 3705
2) 4232	9) 5101	16) 1883
3) 6947	10) 4407	17) 0432
4) 2025	11) 0358	18) 9173
5) 5029	12) 2546	19) 9202
6) 1715	13) 4394	20) 4132
7) 4100	14) 3777	

SOCIEDAD

Según un estudio, las mujeres reconocen a los hombres infieles con solo mirarlos

La investigación revela que ellas logran sacar conclusiones sobre ellos, basándose en su apariencia física y en el vestir. «Las calificaciones de infidelidad de las mujeres mostraron correlaciones pequeñas-moderadas y significativas con las medidas de infidelidad real», sostiene el informe.

De las redacciones de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

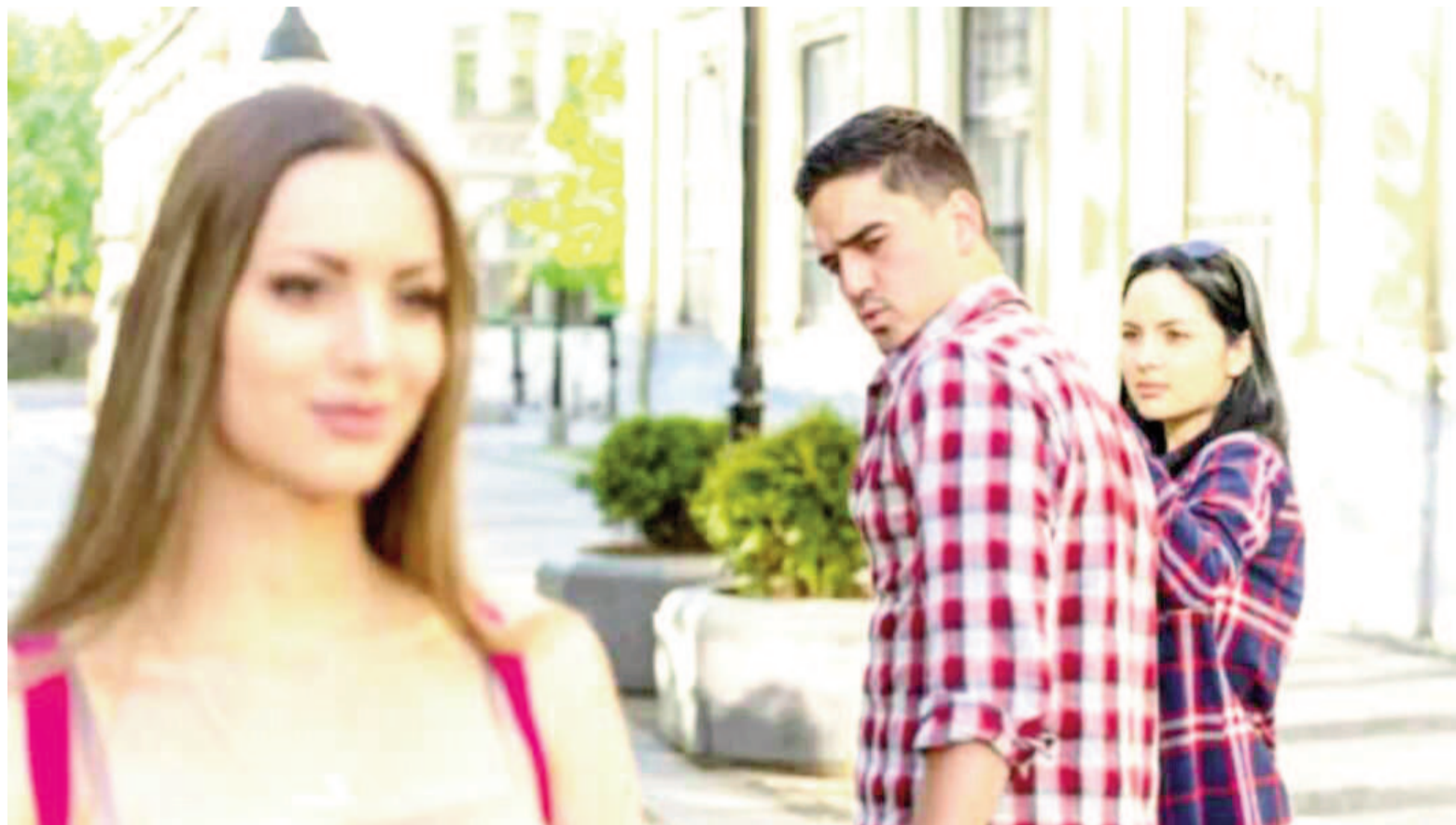
Las mujeres pueden determinar con cierta precisión si un hombre desconocido es fiel simplemente mirando su rostro. Sin embargo, los hombres parecen carecer de la misma capacidad cuando observan a las mujeres, según un reciente estudio australiano.

En un artículo publicado en la revista *Biology Letters*, los investigadores descubrieron que las mujeres suelen hacer ese juicio basándose en el aspecto masculino del hombre.

La indagación arrojó una evidente coincidencia entre los hombres que las mujeres habían clasificado como infieles solo basándose en su aspecto físico y los hombres que, efectivamente, habían engañado a sus parejas. De acuerdo con el equipo dirigido por Gillian Rhodes en el Centro de Excelencia ARC en Cognición y sus Trastornos en la Universidad de Australia Occidental en Perth, «las calificaciones de infidelidad de las mujeres mostraron correlaciones pequeñas-moderadas y significativas con las medidas de infidelidad real».

Este mismo equipo comenta que, «los hombres de apariencia más masculina fueron calificados como más propensos a ser infieles y con antecedentes sexuales de ser más infieles». El atractivo no fue un factor para que las mujeres establecieran el vínculo.

En el estudio, a 34 hombres y 34 mujeres se les mostraron fotografías en color de 189 rostros de adultos



caucásicos y se les pidió que calificaran su fidelidad.

Los investigadores compararon sus respuestas con las historias sexuales reportadas por los propios 189 individuos y descubrieron que las mujeres participantes eran más capaces de distinguir quién era fiel y quién no.

A simple vista

Según se lee en el artículo, «aportamos la primera evidencia de que

los juicios de fidelidad, basados únicamente en la apariencia facial, tienen un núcleo de verdad».

Por su parte los hombres, no parecían tener ni idea, tendían a percibir a las mujeres atractivas y femeninas como infieles, cuando no había ninguna prueba de que lo fueran, observaron los científicos.

La revista *Biology Letters* reveló los resultados y publicó que el 62% de las mujeres encuestadas lograron detectar a la persona que era infiel,

mientras que solo el 23% de hombres pudo hacerlo. Los datos reflejan que las mujeres son las más precisas a la hora de descifrar si la persona en cuestión es digna de confianza.

Pero los investigadores añaden, que han encontrado una importante precisión en los juicios de infidelidad de personas del mismo sexo en hombres, pero no en las mujeres.

Por el contrario, han encontrado una alta precisión en el juicio de caras del sexo contrario en mujeres,

pero no en hombres. Lo que quiere decir que, para las mujeres es más fácil reconocer a un hombre infiel, pero no a una mujer infiel.

Por su parte, los hombres son menos capaces de identificar a una mujer infiel, pero definitivamente muy hábiles para identificar a un hombre infiel.

Concluyendo que a los hombres se les nota en la cara cuando son infieles y a las mujeres se les da mejor esconderlo.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com

